

## LOS ENRIQUEZ, ALMIRANTES DE CASTILLA\*

*Esteban Ortega Gato*

Sabemos por la Historia, que Fernando III el Santo creó la dignidad de Almirante, en el reino castellano, después de la conquista de Sevilla. Estaba este cargo revestido de gran autoridad, poder y preeminencias, que aparecen especificadas por Alfonso el Sabio en la segunda Partida de las Leyes. Se previene en ella que, quien fuese elegido, había de llegar ante el rey, ataviado con valiosas vestiduras de seda, recibir un anillo en la mano derecha, en señal de la honra que se le hacía, una espada representando el poder delegado, y un estandarte con las armas reales por «*acabdillamiento*» otorgado en representación del monarca.

El Almirante residía ordinariamente en Sevilla, por estar allí la atarazana, ser lugar donde se armaban y organizaban las flotas y radicar en ella también el Tribunal especial marítimo. Entre las múltiples atribuciones y facultades del Almirante, figuraban tener voz y voto de calidad en el Consejo, y añadir áncoras al escudo de armas propias<sup>1</sup>.

Esforzados y encumbrados caballeros ostentaron este título desde 1254, siendo el primero Ruy López de Mendoza<sup>2</sup>. A partir de ahora, será el Almirante, hasta el siglo XV, el «*adelantado de los maravillosos fechos*», el héroe que dará la vida por su Rey, si es preciso, como Don Juan Fernández de Tovar, muerto en Aljubarrota.

Durante los reinados de los tres últimos Trastamaras de Castilla, la institución del Almirantazgo se transforma; «*el Almirante pasa a ser un palaciego que intriga para acrecentar sus preeminen-*

---

\* El presente trabajo reproduce íntegramente el texto publicado el año 1950 en el n° 3 de la revista Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses, formando parte del estudio "Blasones y Mayorazgos de Palencia", adaptando únicamente las notas.

<sup>1</sup> FERNANDEZ DURO, Cesáreo: *La Marina de Castilla*, pág. 123.

<sup>2</sup> PEREZ DE EMBID, Florentino: *El Almirantazgo de Castilla*, Sevilla, 1994, pág. 86.

*cias*»<sup>3</sup>. Desde 1405 hasta 1705, en que este alto cargo desaparece, se constituye en patrimonio de los Enríquez. Don Alonso, por concesión de Enrique III, fue el primero de esta familia, que ostentó el Almirantazgo; y el último, Don Juan Tomás Enríquez de Cabrera. En 1726 después de un corto intervalo, sin haberse hecho nuevo nombramiento de tal dignidad, Felipe V acordó no proveerla, y en 1737 fundió los almirantazgos españoles en la suprema jerarquía de Almirante General de la Armada, concedida al infante Don Felipe.

Don Alonso Enríquez y su hijo Don Fadrique, son las figuras de más acusado relieve de su familia y los que más honraron su apellido. Si las banderías nobiliarias, en el reinado de Juan II, constantemente promovían «*bollicios e ligas e monopodios en deseruicio de su señor Rey*», como dice la Crónica del Halconero de Juan II, -y algo parecido, podríamos añadir, ocurría en el de Enrique IV, siendo los más señalados Don Alonso y Don Fadrique,- también es una realidad que los monarcas no supieron estar a la altura de las circunstancias, para mantener tensas las riendas del poder. Víctimas de la abulia, cumplieron a la perfección, para desdicha de sus reinos, la máxima de un político contemporáneo: «*el Rey reina pero no gobierna*». Notables, a pesar de todo, fueron los servicios que prestaron a la Corona Don Alonso y su hijo; y si aquellos soberanos hubieran sabido regir debidamente sus estados, habrían contado siempre con su valiosa ayuda, como ya lo manifestaron en muchas ocasiones.

Corre por las venas de los Enríquez sangre real, y constituyen la casa de mayor alcurnia de sus tiempos. Era lógico, dada su nobleza del más elevado rango, emparentasen con las familias también más esclarecidas de Castilla; estaban unidos a los Pimenteles, Mendozas, Ayalas, Velascos, Manriques, Osorios, y muchos otros, que fuera enojoso referir, porque formarían dilatada lista.

El Monasterio de Santa Clara de Palencia, que debió ser fundado en 1378 (Apéndice nº 3) por Doña Juana Manuel, consorte de Enrique II, para la comunidad establecida hasta entonces en Reinoso, fué enriquecido después, por las copiosas donaciones de los Almirantes, cuando heredaron el patronato y promovieron la fábrica del

---

<sup>3</sup> PEREZ DE EMBID, Florentino: *ob. cit.*, pág. 22.

templo<sup>4</sup>; lugar que eligieron, también, para su sepulcro y para sitio de retiro de sus hijos.

### **Don Alonso Enríquez, 1<sup>er</sup> Almirante de Castilla de su ilustre Casa y Señor de Rioseco**

Al primero de los Almirantes de esta familia, Don Alonso Enríquez y a su mujer, Doña Juana de Mendoza, suele considerárseles como los verdaderos fundadores<sup>5</sup>. Don Alonso, nacido el 1354, era

---

<sup>4</sup> José María CUADRADO, en el tomo *Valladolid, Palencia, Zamora*, págs. 436 y 438, escribe «Promovieron libremente su fábrica el almirante Don Alfonso Enríquez y su mujer Doña Juana de Mendoza la rica hembra, bajo cuyo patronato se hallaba; y de ahí su suntuosidad, mayor que la ordinaria en una iglesia de religiosas. Revélase por fuera en las ventanas y contrafuertes del ábside, no menos que en la gótica portada de molduras y follajes de buen gusto y acompañada de una claraboya de graciosos calados. Su interior figura una cruz griega de brazos iguales, y las naves de los costados rematan en dos capillas, dando lugar acaso, con su extraña disposición, a la errada creencia que la supone edificio templario. Los arcos ojivos, las bóvedas de sencilla crucería, los pilares de planta romboidal revestidos de cilíndricas columnas, guardan pureza y severidad de estilo; y aunque el barroco altar mayor desluce la cabecera, el coro bajo, a los pies del templo, conserva la antigua sillería y la tumba de la opulenta fundadora. En cuanto a la sepultura del Almirante que viejas memorias nos describen magnífica y diferenciada a manera de nave con su mástil y popa, en balde la buscamos por todas partes, y de consiguiente es inútil discutir, como han hecho algunos, si pertenecía a Don Alfonso Enríquez, o si los bultos en ella colocados representaban a su hijo Don Fadrique, y a las esposas del mismo Doña Mariñja de Córdoba y Toledo y Doña Teresa Quiñones.... Es tradición que flotante sobre las aguas fue hallada por el noble bienhechor aquella portentosa imagen del Cristo, que constituye la más preciada joya del convento y ante la cual hincó la rodilla Felipe II».

<sup>5</sup> En, uno de los pilares de la iglesia del Monasterio se lee la inscripción siguiente: «DON ALONSO ENRIQUEZ ALMIRANTE QUE FUE DE CASTILLA HIJO DEL MUY INCLITO MAESTRE D. FADRIQUE HERMANO D LOS REYES D. PEDRO Y DON ENRIQUE EL SEGUNDO HIJOS TODOS TRES DEL REI DON ALFONSO DOTO E FUNDO MAGNIFICAMENTE DE SUS BIENES E HACIENDA ESTE MONASTERIO, CONVENTO E IGLESIA DEXANDO POR PATRONES PERPETUOS E IREVOCABLES A LOS ALMIRANTES SUS DESCENDIENTES DUQUES DE MEDINA D RIOSECO MURIO AÑO DE 1420 E YACE ENTERADO EN ESTA YGLESIA CON SU MUGER D. JUANA D MENDOZA MANDO RENOVAR ESTA MEMORIA D VITORIA COLONA DUQUESA D MEDINA MUGER DL ALMIRANTE DON LUIS 3 ENERO 1604».

En la nota 18 consignamos las cláusulas del testamento de Don Alonso relativas a la fundación y dotación del Monasterio.

hijo bastardo de Don Fadrique, Maestre de Santiago muerto violentamente en el Alcázar de Sevilla, por orden de su hermano el rey Don Pedro, el 29 de Mayo de 1358. Se ignora quién fué su madre, aunque los partidarios y rehabilitadores de Don Pedro le consideran fruto de amores adulterinos de Don Fadrique con la esposa del Rey, la inocente y desgraciada Doña Blanca, queriendo justificar así la conducta criminal y desatentada de Don Pedro. La crítica histórica no ha logrado averiguar el nombre de la madre de Don Alonso Enríquez<sup>6</sup>. Sabemos que éste tuvo otro hermano, Don Pedro, Conde de Trastamara.

Era Don Alonso Enríquez -dice Fernán Pérez de Guzmán- de mediana estatura, blanco y rojo, espeso en el cuerpo, la razón breve y corta, pero discreto y asaz gracioso en el decir; sañudo, arrebatado, de grande esfuerzo, acogía a los buenos, y los que tenían linaje de rey y no tenían tanto estado, hallaban en él favor y ayuda. Tenía honrada casa, ponía muy buena mesa, entendía más que decía. Garibay le retrata como buen caballero, de gran consejo y discreción, aunque de carácter irascible y arrebatado.

En sus años mozos cultivó la poesía, a manera de los imitadores de la escuela provenzal, lo que le dió fama de inspirado trovador, no en vano figura en el Cancionero de Baena<sup>7</sup>. Al ser nombrado Almirante, al año siguiente (4 de Abril de 1405) de la muerte de Don Diego Hurtado de Mendoza, hermano de Doña Juana<sup>8</sup>, mujer de Don Alonso, ya no pudo dedicarse intensamente a sus aficiones literarias.

Recibió más preeminencias que sus antecesores en el Almirantazgo; y de todos los Enríquez, éste fue quien más intervino en acciones y asuntos marítimos. Desde la minoría de Juan II, con moti-

---

<sup>6</sup> F. SIMÓN NIETO: *Los Antiguos Campos Góticos*, página 77; Madrid, 1895. El notable estudio citado de PÉREZ DE EMBID, páginas 142 y 143, contiene bastantes noticias en torno al problema de la ascendencia del primer Almirante.

<sup>7</sup> El eminente crítico literario AMADOR DE LOS RÍOS, le califica de «poeta cortesano, que habla ya aquel lenguaje artificial llevado en breve al más alto punto del refinamiento».

<sup>8</sup> Doña Juana de Mendoza, la Rica-hembra había estado casada primeramente con Diego Gómez Manrique. Muerto éste, negocióse el matrimonio de Doña Juana con Don Alonso Enríquez, enlace deseado por el Rey Juan II. Como aquélla se mostrase esquiva, Don Alonso la puso airadamente la mano en el rostro; y con el fin de que no se dijese que hombre que no había sido su marido tuvo tal atrevimiento, aceptó el matrimonio. Esta tradición inspiró el drama de FERNÁNDEZ GUERRA Y TAMAYO, la *Rica-hembra*.

vo de la reconquista, se plantea, de nuevo, el problema del estrecho, y Don Alonso tiene que atender y hacer frente a las dificultades del momento, ya que la flota requería a la sazón buenos cuidados.

Hallábase por entonces el infante Don Fernando empeñado en la guerra de Granada, y se dirigía, después de la toma de Pruna, a Córdoba. A esta ciudad acudió Don Alonso Enríquez desde Sevilla, donde estaba ocupado en reorganizar la armada, para decir al Infante que tenía cinco galeas, pero no disponía de gente para armarlas, y suplicaba le diese de la que éste traía, no sólo para armar éstas, sino otras ocho. Don Fernando, entonces, se dió prisa y marchó a Sevilla, acompañado del Almirante y otros caballeros. Fueron enviados a Vizcaya por el Infante, -para que trajeran naos armadas, y poder así con ellas guardar el estrecho,- Mosén Rubín de Bracamonte, Fernán López de Estuñiga y Juan Rodríguez Sarmiento. No tardaron en llegar ocho galeas, con las que Don Alonso Enríquez dispuso de trece. Vinieron después otras seis naos, pero no pudieron juntarse con las galeas; por falta de viento favorable, y entonces, como una galeota, que había sido enviada a Gibraltar por el Almirante, comunicase habían llegado a esta plaza, con veintitrés galeas, los moros de los reyes de Túnez y Tremecén, mandó la galeota para recoger la gente de las naos e incorporarla a las galeas. Los moros, cuando vieron que superaban a los cristianos por el número de naves, y comprendieron no les llegaría a éstos el refuerzo de las seis naos, presentaron batalla. Iban con el Almirante, como Patronos de las naves, su yerno Rodrigo Alvarez Osorio, Gómez Díaz de Isla, Juan Rodríguez de Veira, Alonso Arias Cornela, Fernán Yáñez de Mendoza, Diego Díaz de Aguirre, Pero Barba de Campos, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Fernando de Medina, Pedro de Pineda y el genovés Micer Niculoso. Pelearon con arrojo y valentía tal, que la armada de los africanos fué desecha; ocho navíos fueron capturados, y los demás, unos hundidos y otros huyeron. Con el trofeo apresado, volvió a Sevilla el Almirante, donde fué triunfalmente recibido por Don Fernando y por los demás grandes caballeros, que allí se hallaban. Dejó, antes de venir a Sevilla, como Capitán General de la flota a un hijo suyo, bastardo, Juan Enríquez, esforzado y buen caballero. Pudo así acompañar al infante Don Fernando en la guerra por tierra contra los moros<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> *Crónica de Juan II*, edición Rivadeneyra, prólogo, capítulos XXV y XVIII, pág. 288.

A partir de este momento, Don Alonso Enriquez no participó en más acciones navales de resonancia. Su misión se limitó a una labor inspectora. Tomará parte en diferentes hechos de armas por tierra; así le veremos intervenir en la conquista de Antequera; acudir a luchar, desde Zaragoza, junto al Rey de Aragón, Don Fernando, antes infante regente de Castilla, contra el Conde Urgel; y cuando el Rey Don Juan partió del cerco de Montalbán, ir en su ayuda, acompañado por Fernán Alonso de Robres y los Doctores Periañez y Diego Rodríguez con cuatrocientos hombres de armas<sup>10</sup>.

En la vida cortesana era siempre la figura más destacada, no había gestión política, entre la nobleza, sin que antes se contase con su persona, igualmente en las fiestas palaciegas rara fué la vez en que no desempeñase un importante papel.

Su fidelidad a la Corona era evidente, ya en la regencia de Don Fernando de Antequera respondió Don Alonso Enríquez por todos los Condes, Ricos-hombres, Caballeros y Escuderos, que estaban dispuestos a hacer cuanto los Señores Reina e Infante les ordenasen a los que suplicó dieran órdenes para llevarlo a cabo *«pues todo era muy necesario al servicio de Dios e del Rey e al bien común destos Reynos, a que todos eran obligados de servir e ayudar, cada uno según su poder e facultad bastase»*<sup>11</sup>.

No había aún cumplido los catorce años el Rey Don Juan, cuando, los nobles con Don Alonso Enríquez a la cabeza, le expusieron secretamente que, como ya se acercaba el momento de tener la edad requerida por las leyes del Reino para hacerse cargo del trono, debían hacerle entrega del mismo y que *«por ser criado tan apretadamente y en tan gran encogimiento como la Reyna lo había criado, era necesario que, para bien regir, hubiese consejo, así de los grandes de su Reyno, como Perlados e Doctores, e que era bien que en ello se hablase, para dar orden como el Rey, con consejo de sus Grandes, rigiese sus Reynos»*<sup>12</sup>. El móvil de esta trama, se debía a que Don Sancho de Rojas, por aquellos días Arzobispo y anteriormente Obispo de Palencia, gozaba de gran valimiento en la Corte y todos los asuntos se despa-

<sup>10</sup> *Crónica de Juan II*, año 6º, capítulo XV, pág. 347 y año 14º, capítulo XLIII, pág. 397.

<sup>11</sup> *Crónica de Juan II*, prólogo, capítulo IX, pág. 281.

<sup>12</sup> *Crónica de Juan II*, año 13, capítulo I, pág. 376.

chaban según él disponía, lo que desagradó mucho a los nobles, pues, según ellos, debían ser consultados. Conseguido el propósito, y una vez que el Arzobispo hubo hablado ante los Grandes y Procuradores de las ciudades y villas, se encargó al Almirante tomase la palabra «*por todos, así los que ende estaban, como por los absentes, el qual dixo al Rey: Muy Excelente Príncipe, Rey y Señor; pues a Nuestro Señor ha placido de vos traer en la edad en que vos, Señor, podáis regir y gobernar vuestros Reynos e Señoríos, todos con aquella reverencia que debemos, vos entregamos el regimiento e governación dellos e vos pedimos, Señor, por merced queráis bien notar y encomendar a la memoria las cosas quel Arzobispo de Toledo a vuestra Señoría ha dicho, que son tales, que a vuestro servicio mucho cumplen, y esperamos en Nuestro Señor que, vuestra Señoría lo porná así en obra, en tal manera que Dios sea de vos servido e vuestros Reinos e Señoríos sean por vos acrecentados e mantenidos con toda igualdad e justicia*»<sup>13</sup>.

No era precisamente la circunstancia de ser Don Alonso Enríquez uno de los nobles más encumbrados y tío del Rey Don Juan, la que inducía a los magnates a valerse de él para sus problemas políticos, sino por estar dotado de grandes cualidades: además de inteligencia, discreción y cordura. Lo prueba el hecho de que cuando hubo necesidad de buscar la concordia entre los Infantes y ser designado el Almirante juntamente con el Obispo de Palencia Don Rodrigo Velasco y el Doctor Juan Rodríguez de Salamanca, para que con su arbitraje hallasen una solución pacífica se abstuvieron de intervenir, porque «*como el Almirante Don Alonso Enríquez fuese caballero muy cuerdo y discreto, e conosciere que estos tratos se hacían más por pasar tiempo que por venir en ninguna buena conclusión, excusóse diciendo que estaba no bien sano, e no tenía disposición para entender en nada desto e así quedaron por tratantes Don Alvaro de Isorna*» y otros, que consigna la Crónica de Juan II, sin que nada resolviesen.

En aquella corte despreocupada, menudeaban las diversiones, que celebraban con todo aparato. Cuando nació el príncipe Don Enrique, su padre el Rey Don Juan, quiso festejar ruidosamente el bautizo y el juramento, en señal de alegría, por ver colmados sus deseos de sucesión al trono en un varón. Designaron para el acto del bautis-

---

<sup>13</sup> *Crónica de Juan II*, año 13, capítulo I, pág. 378.

mo del príncipe al Almirante Don Alonso Enríquez, al Condestable Don Alvaro de Luna, al Adelantado Don Diego Gómez de Sandovál y a Don Enrique, segundo hijo del Almirante, que sustituyó al Duque Don Fadrique, por hallarse en Galicia. Como madrinas figuraron las esposas de los tres primeros padrinos.

*«Habíanse hecho mudanzas y adornos en el refectorio del Monasterio de San Pablo de Valladolid, en cuya amplia sala debería desarrollarse la ceremonia. Como el lugar estaba alejado de la casa, donde el principito se albergaba, el cortejo para el traslado organizóse en forma ecuestre. El primer padrino, el Almirante Don Alonso Enríquez, montó en una milla bien arreada y tomó al niño en sus brazos, sin duda con más cuidados y preocupación que, en otras ocasiones peligrosas, la lanza, temeroso de que sus brazos de guerrero anciano, de ya setenta y un años, no tuvieran las blanduras precisas para tan graciosa carga, ya que él, en su estatura mediana, mostraba en su color «blanco e roxo» en lo «espeso del cuerpo,» y en su facilidad a la saña, más partes de hombre de batallas que de suave niño»<sup>14</sup>.*

Llegado el fastuoso cortejo a su destino, se procedió a la ceremonia. Después del infante Don Juan, el primero que besó la mano del recién nacido príncipe, fué Don Alonso Enríquez, seguido por el Condestable y demás prelados y señores. Largos y fatigosos resultaron los actos que el príncipe hubo de soportar. Una vez terminados, el regreso a palacio se realizó en la misma forma indicada.

El valimiento del Arzobispo Don Sancho de Rojas, fue sustituido por el del Condestable Don Alvaro de Luna, y lo mismo que ocurrió con aquél, sucedió con éste: los nobles se unieron para contrarrestar la influencia del nuevo favorito. Si bien al principio fueron cordiales las relaciones entre el Almirante y el Condestable, el creciente favor del Rey hacia éste, los convirtió en enemigos. Alejado de la Corte Don Alvaro, pronto surgieron desacuerdos entre los magnates y hubieron de solicitar tornase aquél al puesto de antes<sup>15</sup>.

A pesar de todo, Juan II supo apreciar y premiar la labor realizada por su Almirante. En una carta de privilegio, expedida en

---

<sup>14</sup> A. BERMEJO DE LA RICA, *El triste destino de Enrique IV y la Beltraneja*, Madrid, pág. 20, editorial Lepanto.

<sup>15</sup> *Crónica de Don Alvaro de Luna, Condestable de Castilla*, edición y estudio por Juan DE MATA CARRIAZO, Madrid, 1940, págs. 32, 33, 54, 59, 63.

Arévalo el cuatro de Octubre del año 1421, le hizo donación de la villa de Rioseco «*por los muchos e buenos e leales e notables e señalados servicios que fecisteis al Rey Don Juan su abuelo e al Rey Don Henrique mi padre e mi señor, e abedes fecho e fazes a mi*»<sup>16</sup>. A partir de ahora será esta villa, en la Diócesis de Palencia, la «Ciudad de los Almirantes» como acertadamente la ha denominado Don Esteban García Chico, intitulado así un magnífico estudio histórico-artístico. Los Enríquez están vinculados a Rioseco y a Palencia. Rioseco era el centro de sus estados y posesiones, y, aunque en esta Ciudad algunos miembros de esta familia fueron sepultados, gran parte, en la que están las figuras más señeras, eligieron el Monasterio de Santa Clara de Palencia, según ya dijimos, como lugar y mansión eterna para guardar sus reliquias mortales<sup>17</sup>.

Don Alonso Enríquez y su mujer, Doña Juana de Mendoza, tuvieron tres hijos y nueve hijas: Don Fadrique, que sucedió a su padre en el Almirantazgo; Don Pedro, fallecido siendo niño; Don Enrique, después Conde de Alba de Liste; Doña Beatriz, casada con Don Pedro Portocarrero, señor de Moguer; Doña Inés, casada con Don Hurtado de Mendoza, señor de Almazán; Doña María, casada con Don Juan de Rojas, señor de Monzón y Cavia; Doña Mencía, casada con Don Juan Manrique, Conde de Castañeda. Otras cinco se sabe fueron esposas de Don Rodrigo Alonso Pimentel, Conde de Benavente; Don Juan Ramírez Arellano, señor de los Cameros; Don Pedro Alvarez de Osorio, señor de Cabrera y Rivera; Don Juan Tovar, señor de Astudillo, y Don Pedro Nuñez de Herrera, señor de Pedrosa.

Ya de edad avanzada Don Alonso Enríquez, renunció al mundo y se retiró al Monasterio de Guadalupe, donde murió en 1429, cuando contaba 75 años. En su testamento aparece una cláusula por la que mandó a la abadesa y monjas del convento de Santa Clara de Palencia, once mil maravedís para establecer cuatro capellanías<sup>18</sup>. Su esposa tam-

---

<sup>16</sup> Esteban GARCIA CHICO: *La Ciudad de los almirantes*, Valladolid, 1945, págs. 229, 230 y 231, .

<sup>17</sup> Además de los restos de Don Alonso Enríquez, de su hijo Don Fadrique, del nieto Don Alonso y los de sus respectivas esposas, descansan también los de Doña Inés, Doña María y quizá Doña Mencía, hijas del primer Almirante, aparte de los de otras muchas religiosas que pertenecieron a esta familia.

<sup>18</sup> De un privilegio de 30.000 maravedis sobre las alcabalas de Palencia, dado por el Rey Juan II en Segovia en 8 de Junio de 1434, trasladamos aquí una cláusula de las

bién hizo una donación al convento de diez mil maravedís, que tenía por merced del Rey, anualmente y por juro de heredad<sup>19</sup>. Al testar, en 22 de enero de 1431, dispuso su entierro en la capilla mayor, que había

---

dos que están insertas en él: por los *"muchos e buenos e leales servicios que el almirante don Alfonso Enriquez mi tio me fizo e porque el abadesa e monjas del monasterio de Santa Clara de Palencia sean tenidas de Rogar adios por la mi vida e salud e del principe don enrique mi fijo e de la Reyna doña Maria mi muger quiero que sepan por esta mi carta de preuillero o por su traslado signado de escriuano público... como yo don Johan por la gra de dios Rey de castilla... oy dos mi alvalas firmados de mi nombre e una clausula del testamento que el dicho almirante don alfonso Enriquez fizo e ordeno en su postrimera voluntad declaro e mando ala dicha abadesa e monjas de sancta clara de palencia do el esta sepultado ouiesse los honce mill mrs pa ciertas capellanias... En la çiudad de palencia viernes siete días del mes de abril año del nascimiento del nro Señor ihuxpo de mill e quatrocientos e treynta años estando presente mi señora doña Juana de Mendoza muger del Señor do Alfonso enriqz almmirante de castilla que dios aya... luego la dicha señora doña Juana... fizo leer... el testamento del dicho señor almirante... eran essptas dos clausulas el thnor de las quales es este que se sigue "Pmeramente mando que quando nro Señor dios plugüiese de me leuar desta presente vida que sy yo falleciese antes que doña Juana de Medoça mi muger que sea enterrado el mi cuerpo en el abito de Sant francisco en el monasterio de Santa Clara de palencia o en cualquier otra iglia o monesterio que ella acordare o le luguiese e si adios plogüiese de leuar desta presente vida ante a ella que mi que por esta missma via sea ella enterrada e sepultada e sy por auentura lo que dios no quiera yo falleciese desta presente vida en lugar que el mi cuerpo no pueda ser avido mando que sea fecho monimento en la iglia o monasterio que la dicha foña Juana mi mujer lo ordenara e le pluguiere e mando que edifiquen en la dicha iglia o monasterio donde amos ados fuereamos enterrados e sepultados quatro capellanias perpetuas para las quales cantar mando honce mill mrs de juro de heredad de los setenta e un mil mrs de juro de heredad que yo he del Rey nro Señor..."* (Archivo del Monasterio).

<sup>19</sup> En el mismo privilegio de Segovia de 1434 leemos: *"Sepan quantos esta caviere como yo doña Juana de Mendoza muger de mi señor el almirante don alfonso enriqz que dios aya otorgo e cognosco que de mi propia e pura e buena voluntad syn enduzim<sup>o</sup> de persona alguna de mi pprio motu e libre aluedrio me fago donacio e trespasam<sup>o</sup> e do e traspaso ala abadesa e dueñas e conueto del monasterio de sta clara de la ciudad de palencia los diez mill mrs que yo he por merced del Rey nro Señor en cada año por juro de heredad pa siemp jamas señaladamente en las alcaualas de la carnerceria de la dicha cibdat de palencia e por que esto sea firma e no venga en dubda otorgue esta ca de donaçion e cession e trespasmi<sup>o</sup> ante gran alfon de carrion escriuano del dicho Señor Rei e su notario publico en la su corte e en todos los sus Reynos al qual Rogue e mande que la escriuiese e feziere escriuir la mas firme que el podiese a onsejo de letrados e la signase coo su signo e Rogue a los presentes que fuesen dello testigos fecha e otorgada fue esta ca en la dicha ciudad de palencia treynta días del mes de junio año del nascimi<sup>o</sup> del nro Señor ihu xpo de mill e quatrocientos e veinte e nueve años..."*

mandado hacer, y legó a la abadesa y monjas los lugares de Reinoso, Barrio y Melgar, con muchas joyas de plata, ornamentos y tapicería, ordenando hubiese allí cuarenta monjas y ciertos frailes y capellanes<sup>20</sup>. Falleció en este mismo año<sup>21</sup>.

### Don Fadrique Enríquez, 2º Almirante y 1º Conde de Melgar

El primogénito, Don Fadrique, heredó el título de Almirante con las posesiones y dignidades que fueron de su padre: Rico-hombre, Maestre de la Orden de Santiago, Señor de Medina de Rioseco, Castroverde, Torrelobatón, Mansilla, Rueda, Melgar (con el tiempo primer Conde), Villada, Villabrágima, Palenzuela, Malmanda, Castillo de Santa Cruz, villas de Arcos y de Peñafiel, Simancas, Castilberrón y algunas más.

Son contradictorias las opiniones emitidas por los historiadores al enjuiciar a Don Fadrique. Predominan los que le consideran como el más revoltoso de los grandes personajes, que jugaron importante papel en el reinado de Juan II; hasta de llegar a decir: *«que non menos non sería posible quitar a Don Fadrique de bolliçiar que a la gallina el trigo o el escarbar»*<sup>22</sup>. Fernando del Pulgar le elogia en sus «Claros Varones de Castilla»: *«fué pequeño de cuerpo e fermoso gesto... un poco corto de vista. Caballero esforzado e hombre de tan gran corazón que osadamente cometía muchas vegadas su persona y estado a los golpes de la fortuna por la conversación de sus parientes e por adquirir honra e reputación. Usando de su oficio de Almirante andovo por la mar con grand flota de armada, e ovo recuentros e batallas marinas con moros e cristianos en las cuales fué vencedor e alcanço fama de esforzado capitán. Era franco e liberal e siempre pospuso la cobdicia*

<sup>20</sup> *Silva Palentina*, tomo I, pág. 61.

<sup>21</sup> En la *Crónica del Halconero de Juan II*, pág. 75, de la edición CARRIAZO, encontramos los siguientes datos sobre la muerte de esta ilustre señora: *“Partiendo la dicha doña Jhoana con su nieta la esposa del condestable de Torre de Lobatón, para hacer las bodas en Calauaçano e vinieron a Palacios de Meneses; e dióle allí dolor de costado, e fino martes a 24 de henero, año del Señor de 1430. Esta era la más enparentada dueña que auía en Castilla e más generosa e (que) mayor casa e estado traxiese a la saçon en Casstilla e muy buena. Lo qual fino de hedad de setenta años”*.

<sup>22</sup> *“Crónica de Don Alvaro de Luna, Condestable de Castilla”*. Edición y estudio por J.de M. CARRIAZO, pág. 269.

*del guardar tesoros a la gloria que sentía en los gastar por haber honrra».*

También Alonso de Palencia vió en Don Fadrique un caballero, aunque de baja estatura, de «*levantado ánimo*». No muy halagador en cambio fué el retrato que de él hizo Enríquez del Castillo en su crónica<sup>23</sup>. Sea de ello lo que fuere, lo indiscutible es que, con su padre, los dos llenaron gran parte del siglo XV y aparecieron en todo momento en primer plano, con sus gestas por mar y por tierra, así como por la constante intervención en la marejada política que caracterizó a esta centuria. Por consiguiente, Don Fadrique, más famoso acaso que su padre, cortesano, militar y político superó a todos los grandes de la corte en valor, influencia y aun en intrigas.

Como Almirante, el año 1430, dirigió la armada en las guerras con Aragón y Granada, causó daños en el ataque a las islas Baleares y consiguió apresar dos galeras catalanas. Antes de iniciar la jornada hubo de prestar pleito homenaje: «*Había allí en Sevilla, cuando la dicha armada de Aragón se fizo por mandato del señor Rey Don Joan, un pendón real de las armas enteras de Castilla, bien obrado e rico, de oro e de seda. E al tiempo que aquel señor Almirante hobo de partir de allí e entrar en la flota, llevaron el dicho pendón a la iglesia Mayor de Santa María e lo velaron allí. Después de aquello pusieron el dicho pendón en unas andas cubiertas ricamente e levaron las dichas andas a pie hasta la ribera del rio, donde estaba la galera real del dicho señor Almirante, Don Enrique de Guzmán, Conde de Niebla, e don Pero Ponce de León, Señor de Marchena e Don Diego de Ribera, adelantado mayor de Andalucía, e don Alfonso Señor de Lepe, e otros muchos caballeros de la cibdad, e delante dellos el dicho Señor Almirante con sus caballeros armados a pie. E allí cerca del agua, el dicho señor Conde de Niebla, por mandado e carta del Rey, en presencia de los otros dichos señores caballeros, tomó e recibió al dicho señor Almirante el pleito e homenaje e las otras seguridades e le entregó el dicho pendón al dicho señor Almirante presente e a Alfonso Henríquez su primo patrón de su galea, so cargo del dicho pleito e homenaje*»<sup>24</sup>.

<sup>23</sup> *Crónicas de los Reyes de Castilla*, pág. 115. Biblioteca de Autores Españoles, colección ordenada por CAYETANO ROSELL, Rivadeneyra, Madrid, 1878.

<sup>24</sup> C. FERNANDEZ DURO, *ob. cit.*, págs. 343 y 344.

Prestó Don Fadrique a su Rey Don Juan grandes servicios hasta que prendieron a su hermano Pedro Manrique y se iniciaron las conspiraciones contra el valimiento de Don Alvaro de Luna. Con éste intervino en 1431, en la detención del Adelantado de Galicia, Diego Sarmiento, en Palazuelos de Vedija, por no cumplir las «*cartas y mandamientos*» del Rey.

Al año siguiente, en Mayo de 1432, con el fin de impedir que los Infantes Don Enrique y Don Pedro hiciesen daño en tierra de Cáceres y otros lugares próximos a Alburquerque y Açagala, que estaban en favor de éstos, salieron el Adelantado Pero Manrique y el Almirante, con 1.200 hombres de armas. Cuatro meses más tarde recibió Don Juan, yendo de caza, cartas del Adelantado y del Almirante, en las que comunicaban habían salido de Valencia de Alcántara para talar las viñas de Alburquerque, y cuando llevaban a cabo esta operación salió el Infante Don Enrique con 200 hombres de a caballo y 400 de a pie. Trabadas varias escaramuzas, consiguieron hacer prisioneros a García Giar y a Gomes Mexia, muy queridos de este Infante.

Las cosas cambiaron entre el Rey y Don Fadrique en 1437. El 13 de Agosto de dicho año, Don Juan dió orden de detener al Adelantado de León, Pero Manrique, hermano del Almirante «*por algunas cosas al su servicio conplideras*». Diego Manrique, hijo del Adelantado, con otros caballeros recorrieron villas y fortalezas «*e ovo gran volçio en el rreino*». En Agosto de 1438 logró escapar Pero Manrique de su prisión de Fuentedueñas, por una ventana. Don Fadrique, que había tomado partido por su hermano, reunió cuanta gente pudo en Rioseco. A éstos se unieron el Conde de Ledesma, Don Pedro de Estúñiga; Juan Ramírez de Arellano, Señor de los Cameros; Don Diego, hijo del Conde de Ledesma; Juan de Tovar, Señor de Astudillo; Rodrigo de Castañeda, Señor de Fuentedueña; Pedro de Mendoza, Señor de Almazán; Pedro de Quiñones, Merino mayor de Asturias y su hermano Suero de Quiñones.

Fieles al Rey se mostraron, entre otros, el Príncipe Don Enrique; el Condestable Don Alvaro de Luna; Don Pero de Velasco, Conde de Haro; Don Diego Gómez de Sandoval, Conde de Castro; Don Luis de Guzmán, Maestre de Calatrava; Don Rodrigo de Luna, Prior de San Juan; Don Gutierre, Obispo de Palencia y Don Lope Barrientos, Obispo de Segovia.

Para allegar gente, el Rey comunicó a las ciudades, villas y lugares, que el Adelantado había huído del castillo, donde estaba preso, y se dispuso a ir en su persecución desde Medina, con dirección a Roa, seguido de 1.500 hombres de armas.

Encontrándose en Rioseco el Almirante y el Adelantado, enviaron cartas (20 Febrero de 1439) al Rey, en las que después de dar muestras de rendido acatamiento, pedían apartase al Condestable Don Alvaro de Luna lejos de la Corte: siete días después otra comunicación (27 de Febrero de 1439), fué enviada al Obispo de Palencia, Don Gutierre, haciéndole saber su propósito.

El Rey respondió con otra minuciosa desde Roa (9 Marzo de 1439), manifestando que siempre había regido sus reinos con total independencia, y les exhortaba a que no promoviesen disturbios en ellos; y si habían reunido gente de armas, la «derramasen» y marchasen a sus casas y lugares.

A partir de este momento, Castilla se vió en constante alteración. El Rey de Navarra Don Juan y su hermano el Infante Don Enrique, entraron en el reino con unos 500 hombres para ayudar al Rey de Castilla; pero después se pusieron frente a él y capitanearon el bando del Almirante.

Hubo tentativas inútiles para llegar a un acuerdo, como la entrevista de Tordesillas, y otros tratos, que tuvieron posteriormente.

Pudieron en Mayo de 1440 concertar paz y concordia, y si bien las ciudades convinieron obedecer las cláusulas de este convenio, realmente no le cumplieron.

En esta breve tregua se acordó el casamiento del príncipe Don Enrique con Doña Blanca de Navarra. En el recibimiento hecho a la que iba a ser reina de Castilla, allí estaba, a la cabeza de los más significados caballeros, el Almirante Don Fadrique; y cuando se velaron fué padrino, con Doña Beatriz, hija de Don Dionís de Portugal.

Por aquellos días falleció el hermano del Almirante, el Adelantado Pero Manrique, a quien el Rey conservó sus estados, a pesar de haber sido el principal promotor de las alteraciones del reino, y concedió a su hijo, Don Diego Manrique, el Título que ostentaba su padre. Todos los cortesanos se vistieron de luto ante tan infausto acontecimiento, por cuanto al malogrado magnate se le tenía como el más generoso de Castilla.

No tardaron en brotar nuevas contiendas, debido al favor tan grande de que era objeto el Condestable por parte de Don Juan. En la nueva conjuración tramada; consiguieron Don Juan de Navarra, el Infante y el Almirante, atraer al Príncipe Don Enrique y que se pusiese a su cabeza. Enviaron al Rey una carta, declarándose enemigos de Don Alvaro de Luna, y rompieron las seguridades dadas anteriormente.

Don Alvaro de Luna consideró que no había lugar al desafío, y sus contrarios respondieron con incursiones para hacer daño en sus tierras, y contra sus valedores.

Después de haber pretendido infructuosamente llegar a un acuerdo, por mediación de la Reina y del Príncipe, continuaron las escaramuzas entre los dos bandos. En una ocasión apresaron el Almirante y el Conde de Benavente al Rey, con algunos de sus oficiales, en Ramago aldea de Arévalo, de donde fueron llevados a Tordesillas. El Conde de Haro impresionado por la detención del Rey se dirigió a Curiel decidido a tratar sobre este asunto con el Conde de Plasencia. Enterado el Almirante Don Fadrique, marchó en compañía del Conde de Benavente y del Príncipe, al encuentro del de Haro. Se entrevistaron y consiguieron un arreglo, gracias a que nuevamente medió el Príncipe. Aprovechando esta coyuntura y creyendo que había poca fuerza en Tordesillas, Per Alvarez Osorio se presentó con doscientos jinetes y ochocientos infantes para rescatar al rey Don Juan; pero nada consiguió ante la gran resistencia que ofreció el Rey de Navarra; por lo que Per Alvarez tuvo que retirarse a Villagarcía. Don Fadrique, en Valladolid, ya de vuelta de negociar con el Conde de Haro, recibió noticia de la presencia de Per Alvarez en la citada villa y se presentó en el lugar; como hubiese huido Per Alvarez, ocupó ésta y otras plazas que poseía.

Sin embargo, a partir de tal fecha, mejorará la situación para el Rey y el Condestable. Conseguida su libertad Juan II, y con el apoyo del Príncipe, de quien ya recelaban los partidarios del Rey de Navarra y Don Fadrique, reunió sus fuerzas, y, desde Arévalo, marchó con mil quinientos jinetes y cuatro mil infantes, más los refuerzos recibidos del Conde de Haro, también incorporado a sus filas, para sitiar la plaza de Olmedo, que había sido tomada por el Rey de Navarra y el Infante. En tan apurada situación se vieron éstos, que hubieron de partir en su socorro el Almirante, el Conde de Benavente y otros caballeros, con

mil hombres. Avistadas las fuerzas de ambas partes, se destacaron Don Alvaro de Luna, el Conde de Alba y Don Lope de Barrientos, Obispo de Cuenca, como representantes de Don Juan; y el Almirante, el Conde de Benavente y el Conde de Castro en representación del Rey de Navarra, para conferenciar, sobre un cerro, que se hallaba entre la ciudad y el Real. Habló primeramente Don Fadrique, ya que la iniciativa de esta conversación partió de su lado. Se expresó en los siguientes términos: *«Como vien savian que el Rey de Castilla avia desheredado o mandado tomar al rrey de Navarra e al infante su hermano e al Conde de Castro, e otros muchos, muchas villas e logares e heredamientos y mercedes, por ende que les pedian de gracia que de parte de todos los susodichos suplicasen a su alteza que ge lo mandase todo tomar, ca de otra guisa no podrian excusar de travajarse por los cobrar»*. A lo que respondió Don Lope Barrientos *«que non envargante que se podría rresponder por muchas rraçones e causas que el señor Rey non era obligado a fazer la dicha rrestituyción, pero que pues aquella rrazón e soplicaçión se dirigia al señor Rey, que farian de ello rrelación a su señoria e que otro dia les rresponderian lo que les fuese mandado»*.

Después de haber deliberado el Consejo del Rey, tuvieron otra entrevista de la que parecía iba a surgir una solución definitiva. Pero la llegada del Maestre de Alcántara con refuerzos, envalentonó a Don Juan; y por el contrario *«avaxó mucho el orgullo que tenia el rrey de Navarra e ynfante e los cavalleros de su opinion»*.

No obstante, volvieron a negociar; pero hallándose en estos nuevos tratos, el día de Santa Potenciana (19 de Mayo de 1445), salió el Príncipe al campo, con cincuenta jinetes, en son de guerra; pero cuando vió tanta fuerza del enemigo huyó, perseguido por éste al percatarse de su presencia. Esta circunstancia fué motivo para que se aprestasen todos a la lucha, que culminó con la batalla de Olmedo. El Rey Don Juan obtuvo una victoria completa. A causa de las heridas recibidas en la refriega, murió Fernando de Quiñones y se cree que, del mismo modo, debió morir el infante Don Enrique. Don Fadrique cayó prisionero; pero un escudero encargado de vigilarle le prestó un caballo, y juntos huyeron hasta ponerse a salvo en la villa y fortaleza de Medina de Rioseco. Por su parte, el Rey de Navarra y su hermano

el Infante y otros caballeros, consiguieron huir a media noche, camino de Calatayud.

En 1447, dos años después de haber tenido lugar la batalla de Olmedo, no eran muy cordiales las relaciones del Príncipe con el Rey, su padre. Don Juan, con el fin de apartar a Don Fadrique de su hijo, le concedió la villa de Tarifa y cien mil rnaravedís de juro de heredad. A pesar de esta merced, continuó la discordia entre el Rey y el Almirante; porque al año siguiente, en 1448, fué acusado de formar parte del grupo que intentaba traer nuevamente al Rey de Navarra y matar a Don Alvaro de Luna. Don Fadrique se hallaba en Riosecó, donde se enteró de que trataban de apresarle; y huyó a Navarrete, villa de su sobrino el Adelantado Diego Manrique. Don Juan ocupó las fortalezas y villas de Don Fadrique, y éste, mientras tanto, escribió a los demás caballeros quejándose de tales medidas y pidiendo ayuda. Hubo conversaciones en Tudela con el Rey de Navarra; y en Zaragoza, nueva reunión, acordó que el Almirante se dirigiese a Italia, para solicitar apoyo del Rey de Aragón. Realizado el viaje consiguió poderes y medios. A su vuelta marchó a Navarra, donde se convocaron Cortes para tratar de las gestiones realizadas.

Mientras tanto, el Rey Don Juan y el Condestable, retuvieron en prisión a buen número de caballeros, enemigos de Don Alvaro, que no habían salido del Reino, y se apoderaron de sus villas y lugares<sup>25</sup>.

Es este el momento en que la vida política del Condestable llegó al máximo del triunfo. Dirigía el gobierno a su antojo; vencidos los nobles, hizo demasiada ostentación de poder y vino la reacción, que contó con un nuevo y gran apoyo: la segunda esposa de Don Juan, Doña Isabel.

En 1449, una poderosa liga formada contra Don Alvaro y dirigida por el Príncipe, el Rey de Navarra, Don Fadrique y el Marqués de Villena hizo, con sus intrigas, que la estrella del Condestable empezase a palidecer. Añadamos a ello las medidas equivocadas del favori-

---

<sup>25</sup> Las intrigas y manejos políticos en que actuó el 2º Almirante Don Fadrique, desde que prendieron por orden del Rey a su hermano Pero Manrique, están detalladamente expuestos en P. CARRILLO DE HUETE, *“Crónica del Halconero de Juan II”*. Edición y estudio por J. DE MATA CARRIAZO, págs. 263 a 276, 289, 291, 292, 296, 310 a 312, 320, 337, 339, 341, 344, 346, 348, 349, 377 a 379, 380, 381, 385, 387, 399, 400, 403, 409, 411 a 418, 421, 434, 435, 445, 452, 454, 455, 460, 464, 465, 527, 528, 535, 536.

to como la del nuevo impuesto a la ciudad de Toledo, que ocasionó un alzamiento.

Con la defección de muchos de sus partidarios, sobrevino así su ruina definitiva. A todo esto, el Rey había ido cediendo en su ayuda y afecto; y por fin, la Reina consiguió la prisión el 4 de Abril de 1453 de quien durante treinta años fué la más notable figura de gobierno en Castilla. Dos meses más tarde, terminaba un largo y triste episodio, al ser ajusticiado el Maestre y Condestable Don Alvaro de Luna, en el que tomó, como hemos visto, parte principalísima el Almirante Don Fadrique.

El día 21 de julio de 1454 moría Juan II, y un nuevo y triste reinado soportará el reino castellano.

Inicia Enrique IV su reinado con luchas contra los moros granadinos. El 14 de junio de 1455 emprendió su marcha seguido por Don Fadrique, el Marqués de Santillana, Don Íñigo López de Mendoza y Don Juan Pacheco, Marqués de Villena, además de otros notables magnates. Fué, en este año, armado caballero por el Rey, el hijo del Almirante, Don Alonso Enríquez, con otros que se distinguieron en esta guerra<sup>26</sup>.

En 1457, Enrique IV, sospechando que los nobles no estaban contentos con su modo de gobernar, abandonó Andalucía, no sin dejar como Capitán General al Maestre de Calatrava Don Pedro Girón. Se dirigió a Segovia y de aquí a Palencia para pasar la Pascua de Navidad, donde se predicó la bula de la cruzada para «*bivos e muertos*» por fray Alonso del Espina, hombre virtuoso y gran predicador. El Santo Padre Calixto III había dispuesto que los maravedís recaudados con la predicación de la bula se dedicasen para luchar contra los moros, bajo pena de excomuniación. Mucho fué el dinero obtenido, pero poca la cantidad empleada, según se había dispuesto. Por tal motivo los Grandes del reino iniciaron sus confederaciones. Don Pero Fernández de Velasco, Conde de Haro, hombre de gran conciencia y discreción, se unió al Arzobispo de Toledo Don Alfonso Carrillo, a Don Fadrique Enríquez, al Marqués de Santillana y a los Condes de Benavente y Alba<sup>27</sup>.

---

<sup>26</sup> "Memorial de Diversas Hazañas, Crónica de Enrique IV" ordenada por MOSEN DIEGO VALERA; edición y estudio por JUAN DE MATA CARRIAZO, Madrid, 1941, pág. 23.

<sup>27</sup> "Memorial de Diversas Hazañas, Crónica de Enrique IV" ob. cit., pág. 41.

Aquí comienza otra serie de alteraciones políticas en Castilla, semejantes a las del reinado anterior, que culmina, en 1460, en otra unión de los nobles que se atrevieron a enviar a Enrique IV una carta verdaderamente bochornosa para un rey, por el tono en que fué escrita. Encargaron al Almirante Don Fadrique para que, en nombre de los conjurados, hiciese la súplica de reformar la gobernación del reino, pues, según ellos, las cosas iban de mal en peor. El Rey respondió breve y oscuramente que *«convenía ver lo que dezía con los que en su corte y consejo tenía, y faría lo que le pareciese que deuia»*<sup>28</sup>.

Cuando se planteó el problema sucesorio, Don Fadrique Enríquez se inclinó en favor de Don Alfonso y fué él quien levantó en Valladolid la bandera por el pretendiente, aunque el intento fracasase, porque lo impidió el pueblo.

Evidentemente no hubo intriga en la que no participase el Almirante; pero no hemos de considerar en él, de un modo categórico, al hombre que solo ve en sus manejos el medio de conseguir acumular nuevos estados y privilegios. Aunque sin éxito, intervino en ocasiones, como árbitro, llevado de la mejor intención. Después del matrimonio de Fernando e Isabel se cernía en el reino castellano la amenaza de una guerra civil, y las banderías nobiliarias habían iniciado negociaciones para lograr la paz. El Almirante Don Fadrique será ahora quien tome la iniciativa y envíe una carta, en muy elevados términos al Marqués de Villena y a los consejeros de Don Enrique, en la que manifieste era ya el momento de que terminaran las discordias y desunión del reino, proponiéndoles para esto que se fijase un lugar donde pudieran juntarse todos, los de uno y otro bando, y convenir en una forma de arreglo para que los males no pasasen adelante. Añadía que para este cónclave debían ser llamados los grandes del reino que quisieran acudir, comprometiéndose todos a seguir lo que allí de común se decidiese. *«Así creo -terminaba diciendo- podrá ser remediado este fuego infernal como en este reino está encendido: con esto me descargo ante Dios e ante vosotros e vos pido por merced ésta mostreis al Rey nuestro Señor, porque vea y conozca mis deseos»*<sup>29</sup>.

---

<sup>28</sup> "Memorial de Diversas Hazañas, Crónica de Enrique IV", ob. cit., pág. 61 y 62.

<sup>29</sup> "Crónica de Enríquez del Castillo". Biblioteca de Autores Españoles. Capítulo CXLIII, colección ordenada por CAYETANO ROSELL.

Después del Convenio de los Toros de Guisando había recobrado su influencia de antes el Marqués de Villena, y nuevamente al Duque de Alburquerque, Don Beltrán de la Cueva, se le alejó de la Corte; teniendo que retirarse a su Villa de Cuéllar. Sus enemigos hostigaban a la princesa Doña Isabel para que hiciese valer sus derechos sobre esta plaza, y aun la incitaban para que se apoderase de ella. Don Beltrán trató de prevenirse, y el 11 de Diciembre de 1468 se confederó con Don Fadrique. Dice así, el siguiente importantísimo seguro dado por el Almirante a Don Beltrán. «Yo Don Fadrique, Almirante de Castilla, por la presente doy mi fe e palabra, como caballero, a vos el Duque de Alburquerque, Conde de Ledesma mi sobrino, de poner mi persona, casa e estado por la vuestra e casa e estado, en el caso que por cualesquier personas de cualquier condición que sean contra vos en defasimiento o abatimiento dél sean u si caso fuere que el Señor Rey fuere en persona a los Grandes que con S. A. están o otros algunos del reino o por mandado de la Señora Princesa hermana del señor Rey, fueren a tomar la villa de Cuéllar u otras cualesquier de vuestras villas veyendo que aquello no es servicio de S. A. e acatando el deudo que es entre vuestras casas que yo en persona con las más de mis gentes que podré iré a vos ayudar a defender fasta que vuestros fechos sean asentados e fechos tantas quantas veces esto será menester e asi mi fijo Don Alonso mayor en fe de lo qual escribí esta escritura de mi mano e firmamosla de nuestros nombres e sellela con el sello de mis armas. Fecha 11 de Diciembre año 1458 -El Almirante (Hay un sello)- Don Alonso»<sup>30</sup>. Este seguro es un claro testimonio que nos presenta a Don Fadrique como enemigo de la injusticia, ofreciendo su poder para acudir en defensa de aquél a quien pensaban atropellar y despojar de sus derechos.

Don Fadrique estuvo casado dos veces. Primeramente con Doña Marina de Córdoba Ayala y Toledo, cuarta señora de Casarrubios y Arroyo Molinos, hija de Don Diego Fernández de Córdoba, primer Señor de Baena y de Doña Inés de Ayala; con Doña Marina tuvo una hija solamente, Doña Juana, reina de Aragón y madre del Rey Católico Don Fernando.

---

<sup>30</sup>ANTONIO LOPEZ VILLA: *Bosquejo biográfico de Don Beltrán de la Cueva, primer Duque de Alburquerque*, Madrid, 1881, págs. 74 y 75.

La primera mujer murió prematuramente, Don Fadrique contrajo matrimonio nuevamente con Doña Teresa de Quiñones, hija de Diego de Quiñones, de la Casa de Luna. De este segundo enlace nacieron Don Alonso, tercer Almirante; Don Pedro, Señor de Tarifa y Adelantado de Andalucía, de quien se conserva en Sevilla la famosa casa de Pilatos, por encargo suyo erigida en 1500; Don Enrique, tío y Mayordomo mayor de los Reyes Católicos y Almirante de Sicilia; Doña María, casada con García Álvarez de Toledo, primer Duque de Alba; Doña Leonor que casó con Don Pedro Álvarez Osorio, segundo Conde de Trastámara y Marqués de Astorga; Doña Inés, mujer de Don Lope Vazquez de Acuña, segundo Conde de Buendía y señor de Dueñas; Doña Aldonza, desposada con el Duque de Cardona y Doña Blanca, religiosa en el Monasterio de Santa Clara de Palencia.

Crean algunos que el Deán Don Rodrigo Enríquez, de quien existe un enterramiento en la Catedral de Palencia, fue también hijo de Don Fadrique, si bien otros le consideran hijo del padre de éste, Don Alonso. Problema que aún no ha sido aclarado. La fecha de fallecimiento del Deán se sabe por la leyenda que aparece en el sepulcro: *«Hic requiescit dominus Rs. Enrici decanus istius ecclesie, filius ammirandi Castelle, obiit II Febroarii anno Domini MCCCCLXV»*.

Don Fadrique otorgó testamento<sup>31</sup> en Simancas y a su muerte en 1473 depositaron sus restos en el Monasterio de Santa Clara, donde

<sup>31</sup> Entre otras cláusulas figuran éstas:

“Otro sí mando mi cuerpo a la tierra donde fué formado, e quiero e mando que sea sepultado partiendo desta presente vida, en el Monasterio de Santa Clara de Palencia, a donde tengo situada mi sepultura, bajo de la tribuna del altar, y la sepultura sea como ordenase mi padre a Fray Juan de Medina, et que se ponga una red de fierro delante como toma el arco de la otra tribuna y la sepultura sea igual de ella con una piedra de mis armas; mando que el día de mi enterramiento e los nueve días siguientes se digan en el dicho Monasterio e en otras partes a donde bien visto fuese e quisieran los mis testamentarios, las misas que a ellos bien visto fuese ser conducidas al servicio de Dios y bien de mi ánima.... Ytem mando que no fagan por mi llanto alguno, ni vistan ni tornen por mi sarga, ni fagan honra alguina ni ceremoniales.... «Otro sí mando al monasterio de santa clara de palencia diez mill mrs de juro de los que yo he e tengo por preuilleio situados en la villa de bezerril e mando quel abadesa que es o fuere de cargo alas monjas que con un Requiem eternam me digan cada dos paternostres desde que alçaren ala missa fasta el consumir della e otrosy porque mando al dho monesterio los dbs diez mill mrs de juro quiero que la señora abadesa mi sobrina que agora es E las otras abadesas que después della fueren en el dicho monasterio tengan cargo de mandar alas monjas que tenga por mi oraçion en esta guisa que cada una que oyere misa una vez

también reposan sus dos mujeres<sup>32</sup>. Pródigas fueron las donaciones que hizo al Monasterio en juros y mercedes; pero ninguna mayor ni mas estimable, que su hija doña Blanca que consagró allí su inocencia a la

en el día desque alçan el cuerpo de nro señor fasta el anus dey tengan cargo de dezir Requien eternan dona ey dne Et lux perpetua luceat ey aporta ynferi erue domine anima eius con dos paternostres cada una» (CARMEN MUÑOZ ROCA TALLADA, Condesa de Yebes «Testamentos de Doña Marina de Ayala y de Don Fadrique Enríquez, segundo Almirante» páginas 561 a 585; Boletín de la Real Acadetnia de la Historia, tonio CXXII, cuaderno II, Octubre-Diciembre, 1948). La última cláusula la he podido leer también en dos cartas de renunciación de Don Alonso Enríquez, hijo de Don Fadrique, contenidas a su vez en otra de privilegio expedida por los Reyes Católicos en 1483. (Archvo del Monasterio).

Anteriormente a la donación hecha en el testamento hizo otra importante, por carta otorgada en Torrelatón en 4 de Marzo de 1432 e inserta en el privilegio que dió el Rey Juan II en Segovia, ya citado: «Sepan quantos esta ca de trespasam" vieren como yo don fadrique almirante decastilla fijo demi Señor don alfonso enriqz almirante de castilla q dios aya e demi Señora dona Juana de Medoça que dios aya otorgo e cognosco que de mi propia e pura voluntad sin endozm<sup>o</sup> de persona algua de mi proprio motu e libre aluedrio q fago donaçio a trespasam<sup>o</sup> e do e trespaso al abadesa e mojas e conueto del monasterio de sancta clara de la cibdat de paleçia diez mill mrs de juro de heredit delos quze mill mrs de juro de heredit que yo he del Rey pa siemp jamas e asi mesmo le Renucio e trespaso quarenta e tres florines de oro e tres quartos de flori e mas diez escusados delos que yo he e tengo de juro de heredit los quales dichos quarenta e tres florines e tres quartos de florin de los ciento e setenta e cinco florines que mi Señor el almirante e mi Señor el almirante e mi Señora Doña Juana que dios aya compraro de la condesa de Vallençia de juro de heredit para siemp jamas los quales nirs e florines e escusados do e trespaso a la dicha abadesa e monjas e cotiuento del dicho monasterio porque Ruegue a dios por las aias delos dichos Señors almirante e doña Juana mi padre e madre e por el aia de doña marina mi muger que dios aya e por la mia quando dios desta vida me leuare.... (Archivo del Monasterio)

<sup>32</sup> Por una carta de privilegio y confirmación, dada en la ciudad de Burgos por la Reina Doña Juana en 15 de Marzo de 1508, vemos que Doña Teresa de Quiñones había donado al Monasterio de Santa Clara de Palencia 20.000 maravedís de renta anual. En síntesis dice así: «... Esta carta de preuilegio e confirmaçión vieren como yo doña Juana por la gracia de dios Reyna de castilla de león... vi una carta de preuilegio del Rey don Fernando mi señor e padre e de la Reyna doña Isabel mi señora madre que santa gloria aya escripta en pergamino de cuero e librada de los sus concertadores e escrivanos mayores de los sus preuilegios e confirmaciones fecha en esta guisa en el nombre de dios padre e fijo espíritu santo que son tres personas e un solo dios verdadero... Porque razonable e conuenible cosas alos Reyes e príncipes especialmente alas yglesias e monesterios een aquellos lugares quees obrapia e cabsa meritoria por ende nos acatando e considerando todo esto e la gran devoción que nos avemos e tenemos al monesterio de santa clara de la cibdad de palencia queremos queespan por esta nuestra carta de preuilegio o por su traslado sygnado deescriuano publico todos los que

oración y al retiro. Si fue la primera de esta familia que vistió el hábito de San Francisco, no fue la única; su prima Doña Isabel de Rojas, nieta del primer Almirante Don Alonso, y Doña Juana de Mendoza, como hija de Doña María, casada con Juan de Rojas; Doña Juana de Portocarrero, Doña Francisca de Quiñones y su sobrina Doña Inés

---

agora son o seran de aquí adelante como nos don Fernando e doña Isabel por la gracia de dios Rey e Reyna de castilla... vimos una clausula detestamento de doña Teresa de quiñones muger del almirante don Fadrique enriquez e tres cartas de Renunciaciones del almirante don Alfonso enriquez su hijo todo signado de escriuanos publicos todo escripto en papel e fecho en esta guisa en la villa de medina de Rioseco martes diez e seis dias del mes de Enero año del nascimiento del nuestro saluador Jhxp de mill e ochenta e un años en presencia de un Juan Yllan escriuano de nuestro señor el Rey e su notario publico en la su corte e en todos lossus Reynos e señorios e escriuano publico en la dicha villa a la merced de mi señor el almirante de Castilla e de los testigos de yuso escriptos estando este dicho día ante Juan despinosa alcalde hordinario en la dicha villa por el dicho señor Almirante e parescio aquí presente antel dicho alcalde un ome que se llamo por su nombre pedro de Robres vezino dela cibdad de palencia asi como mayordomo e procurador que se dixo ser de las monjas de santa clara de la dicha cibdad de paleiicia e dixo al dicho alcalde que por quanto por antemi el dicho Juan Yllan escriuano avia pasado e paso el testamento de la señora doña teresa de quiñones que santa gloria aya del qual dicho testamento yo el dicho escribano doy fee que paso E esta por ante mi firmado de su nombre E signado del signo de mi el dicho escriuano... En el qual dicho testamento estauan asentadas dos clausulas... su tenor dellas e de cada una dellas es este que se sygue. Otrosy mando alas monjas e monesterio de santa clara de palencia diez mill marayedis de juro syn los diez mill maravedis que tienen en la carniceria de palencia -la otra cláusula dize en esta guisa e para cumplir E pagar lo suso dicho nombro E dexo por mi testamentario al didio almirante mi fijo... yo don Alfonso enriquez almirante mayor de castilla me vos mucho encomiendo E vos fago saber como al tiempo que doña Teresa de quiñones mi señora madre cuya aninadios aya paso desta presente vida mando por su testamento al abadesa E monjas E convento del monasterio de santa clara de la cibdad de palencia diez mill marauedis de juro de heredit demas de otros diez mill marauedis que ella les obo vendido por ende yo asy como suheredero E aviendo Respecto ala deuocion que la dicha doña teresa mi señora madre auia E tenia al dicho monasterio E yo tenho E porque se cumpla lo contenido enla dicha Su manda de testamento por la presente Renuncio E traspaso en la dycha abadesa E monjas e conbento del dicho monesterio de santa clara de la dicha cibdad de palencia dyez mil marauedis de juro de heredad que ella tenia sytuados por carta de preuillagio del señor Rey don enrique que santa gloria aya señaladamente Enlas Rentas de las alcaualas del pescado E paja e leña de la cibdad de palencia. En esta guisa en la dicha Renta del alcauala del pescado de la dicha cibdad seys mill marauedis E en la dicha Renta del alcauala dela paja e leña dela dicha cibdad quatro mil marauedis que son los dichos dyez mill maravedis..... (Archivo del Monasterio).

Hurtado de Mendoza, dieron también a este convento el brillo de sus blasones y le prestaron el concurso de su virtud<sup>33</sup>.

El tercer Almirante, llamado como su abuelo, Alonso Enríquez, a quien los Reyes Católicos llaman nuestro primo, nada intervino en actividades navales; fué un «*almirante nominal*». Ciertamente tampoco hubo verdaderas ocasiones de llevar a cabo empresas marítimas, por cuanto no tenía Castilla, en el reinado de Enrique IV, una flota capaz de realizar acción alguna. El debilitamiento de nuestro poderío en el mar, motivó que los portugueses tomasen la iniciativa e inquietasen nuestras costas. Ya en el trono los Reyes Católicos, hubieron de remediar tal situación y adoptar las medidas necesarias. En varias ocasiones fué encargado Don Alonso Enríquez de organizar armadas, sin que en ello diese grandes muestras de competencia y preocupación. Parece ser que su misión quedó reducida «*a extender nombramientos de manera formularia y a percibir los considerables rendimientos que el cargo le seguía proporcionando*»<sup>34</sup>.

Participó, en cambio, como sus antecesores, aunque con menos intensidad, en los avatares políticos en tiempos de Enrique IV y primeros años del reinado de los Reyes Católicos. Actuación que, jalondamente, y de un modo escueto, pasamos a exponer.

Unido a su padre Don Fadrique defendió las pretensiones del príncipe Don Alfonso contra el Rey su hermano.

En 1464 ocupó la villa de Dueñas, donde acordaron los magnates entrevistarse con Enrique IV cerca de Cabezón, para nombrar jueces de todos los debates que existían entre ambos bandos<sup>35</sup>.

En Valladolid en 1465 el Almirante Don Fadrique, los Condes de Paredes, Buendía, Santa Marta y Monterrey recibieron la noticia de que un servidor del Rey Don Enrique, Alvaro de Chinchilla, había tomado con doscientas lanzas una fortaleza cerca de León; y enviaron para combatirle a Don Alonso Enríquez con ciento ochenta hombres de a caballo y cuatrocientos peones. Cercó y combatió la plaza con tal arrojo, que cayó en su poder, después de causar varios muertos y hacer

---

<sup>33</sup> F. SIMÓN NIETO, *Los Antiguos Campos góticos*, página 80.

<sup>34</sup> PÉREZ DE EMBID, ob. cit., página 157.

<sup>35</sup> *Memorial de Diversas Hazañas*, Crónica de Enrique IV, edición Carriazo, página 91.

gran botín de armas y caballos. Luego tornó a Valladolid para informar de este hecho a su padre y demás caballeros<sup>36</sup>.

Apoyó decididamente Don Alonso a la Princesa Isabel, futura Reina Católica, frente a los intentos de Enrique IV de apresarla, para que no se uniese en matrimonio con Don Fernando de Aragón. Doña Isabel se encontraba en Madrigal en 1469, y enterada de las intenciones del Rey y del Arzobispo de Sevilla, de apoderarse de ella, sin pérdida de tiempo, solicitó ayuda del Arzobispo de Toledo y de Don Alonso Enríquez. Acudieron a Madrigal trescientos hombres de a caballo, bien equipados, dirigidos por el Arzobispo, y doscientas lanzas mandadas por el Almirante. Pasados unos días salió la Princesa, bien protegida, con dirección a la villa de Fontiveros; y así evitaron la prendiese su hermano Enrique<sup>37</sup>.

Ya en el trono los Reyes Católicos y surgida la guerra con el Rey de Portugal, a consecuencia del problema de la sucesión al trono, planteado por Enrique IV, todos los magnates acudieron al llamamiento de los nuevos Reyes. Don Fernando había puesto sitio al castillo de Burgos en 1476. Si el asedio fué duro por parte de los atacantes, los defensores lucharon con gran denuedo, hasta el punto de que *«el rey y el duque su hermano e el Almirante e el Condestable tenían asaz que entender, vezes en pelear por sus personas, vezes en proveer e forneçer de gente a unas partes e a otras, do era necesario. E la hacienda pasaua entrellos de tal manera e con tanto trabajo de las personas que, solo un momento, no pasaua sin oyr tiro de poluora o de ballesta o de trabuco de una parte o de otra»*<sup>38</sup>.

El Condestable de Castilla quedó encargado de continuar la lucha para la conquista de este castillo, mientras el Rey con el Almirante y otros caballeros marcharon para atacar Zamora.

No abandonó Don Alonso Enríquez al Rey en la guerra, pues no sólo le ayudó con sus gentes de armas, sino que le proporcionó el dinero suficiente para la paga de las tropas que peleaban en Zamora.

---

<sup>36</sup> *Memorial de Diversas Hazañas*, pág. 111.

<sup>37</sup> *Memorial de Diversas Hazañas*, pág. 160.

<sup>38</sup> FERNANDO DEL PULGAR: *Crónica de los Reyes Católicos*, edición y estudio por J. DE CARRIAZO, volumen I, Madrid 1943, pág. 165.

Para ello tuvo que desprenderse el Almirante de toda su plata<sup>39</sup>. Este rasgo de liberalidad hubo de repetirse en otras ocasiones<sup>40</sup>.

La inclemencia del tiempo y la falta de medios obligó al Rey de Portugal a levantar el Real de Zamora. Llevó a cabo esta operación por la noche con el mayor cuidado, procurando pasar inadvertidas ante sus enemigos. Salvado el peligro, marchó hacia Toro. Los hombres de armas de Don Fernando se enteraron de esta retirada, cuando amaneció y dispuso éste que su gente saliese en persecución de los portugueses. Esta fué otra oportunidad para Don Alonso Enríquez y cuantos con él acudieron al combate. Después de pelear, por espacio de una hora, sin decidirse la victoria por uno u otro bando, al fin hicieron ceder a los portugueses, que iniciaron la desbandada, abandonando gran cantidad de muertos y heridos<sup>41</sup>.

Había pasado un año y la Reina Isabel que estaba en Tordesillas encargó al Almirante y al Conde de Benavente atacar la ciudad de Toro, pensando no tendría más de 300 hombres de guarnición, ya que el Rey de Portugal se hallaba en Francia. Esta vez no acompañó la suerte a Don Alonso Enríquez; como duró el combate cinco horas y cayeron muchos castellanos en el asalto, desistió de tomar la ciudad<sup>42</sup>.

A pesar de los buenos servicios, que recibió la Reina de Don Alonso, no siempre las relaciones con ella fueron muy cordiales, no obstante, el parentesco del Almirante con su marido. En 1481 ocurrió un incidente que la ocasionó gran disgusto, lo mismo que a la familia Enríquez.

---

<sup>39</sup> PULGAR: *Crónica de los Reyes Católicos*, ob. cit., volumen I, pág. 194.

<sup>40</sup> Cuatro años después, cuando se reunieron en 1480 las Cortes de Toledo, los Reyes Católicos al tener que tomar medidas económicas para reparar la penuria existente, motivada por las excesivas mercedes y el desgobierno de reinados anteriores, decidieron revocar muchas concesiones; y a este respecto dice LAFUENTE en su *Historia de España*, en el Capítulo II del tomo IV: «*En honor de la verdad, y para honra de la antigua Grandeza de Castilla, debemos decir que en este ocasión dió una prueba muy señalada de desprendimiento y patriotismo, pues reconocida la absoluta necesidad de la revocación que se proponía, todos dieron su consentimiento a una medida que menguaba extraordinariamente sus rentas y su fortuna. Verdad es que los más perjudicados en esta reforma y también los primeros en dar ejemplo eran los parientes del Rey Don Fernando y los más fieles servidores de Doña Isabel, tales como el Almirante Enríquez, que dejaba una suma de doscientos cuarenta mil maravedís de renta anual....*»

<sup>41</sup> PULGAR: *Crónica de los Reyes Católicos*, ob. cit., volumen I, págs. 207 a 121.

<sup>42</sup> PULGAR: *Crónica de los Reyes Católicos*, ob. cit., volumen I, pág. 266.

El hecho debió ocurrir, según Pulgar, en Valladolid; pero por ciertas referencias de Galíndez acaeció en Medina del Campo.

Hallándose Don Fernando en Aragón -refiere Pulgar- y aposentada la Reina en Valladolid, una noche, el hijo mayor del Almirante, llamado Don Fadrique, tuvo palabras con el Señor de Toral, Ramiro Núñez de Guzmán, en el palacio de la Reina, sobre el asiento cerca de las damas, por lo que se sintió injuriado Don Fadrique. Informada Doña Isabel de lo ocurrido y sospechando que el caso tomaría mayores proporciones, envió a su Maestresala, Garcilaso de la Vega, para que tuviese preso en su posada a Ramiro Núñez de Guzmán; mientras tanto, ella ordenaba a Don Fadrique que se considerase detenido en casa de su padre, el Almirante, y no saliese de ella, sin su licencia. Doña Isabel les hizo saber que mandaría entender justicia en lo ocurrido, y pondría remedio, debiendo ellos guardar compostura y conservar treguas, las cuales impuso y mandó guardar bajo ciertas penas.

Empeñado Don Fadrique en tomar venganza, por su mano, y no por vía de justicia, se ausentó de la ciudad, o se ocultó para que no le fuesen notificados los mandamientos de la Reina. Al tener ésta noticia de la ausencia de Don Fadrique, mandó poner en libertad a Ramiro Núñez de Guzmán y le dió seguridad de que no recibiría daño ni injuria.

Sin embargo no fué así. Cierta día, súbitamente, cayeron sobre Núñez de Guzmán tres hombres a caballo, con disfraz, cubiertas las caras, y fué apaleado y atropellado. La Reina supuso que era Don Fadrique el autor del atentado. Ella sola, a caballo, se dirigió a Simancas, castillo que pertenecía a Don Alonso Enríquez.

En la Corte no tardó en saberse que Doña Isabel había salido sola, y todos los capitanes de su guardia cabalgaron tras ella, hasta darla alcance. Les acompañó también el Almirante, quien se avistó con la Reina a la puerta de la fortaleza. Al verle ésta le dijo:

*«Almirante dadme a Don Fadrique para hacer justicia de él, porque quebrantó mi seguro».*

*«Señora, respondió el Almirante, no le tengo, ni sé donde está».*

*«Pues entonces, replicó la Reina, ya que no me podeis entregar vuestro hijo, entregadme esta fortaleza de Simancas y también la de Rioseco».*

A lo que contestó sencillamente el Almirante:

*«Señora, pláceme de buena voluntad entregaros estas fortalezas y todas las otras que tengo».*

Acto seguido, llamó al Alcaide y, en presencia de ella, mandó que entregase la fortaleza a quien ella dijese.

Cumplióse así. Doña Isabel mandó salir a todas las gentes del Almirante que estaban en ella y ordenó a un capitán llamado Alonso Fonseca, que se apoderara del castillo y le registrase, para ver si estaba en él Don Fadrique. Este no fué hallado, y marchó la Reina a Valladolid, después de haber puesto alcaides de su confianza en las dos fortalezas, que le prestaron pleito homenaje.

Doña Isabel tuvo que guardar cama al regresar a Valladolid, por tal enojo; y cuentan que al preguntarle alguno de su casa por su salud contestó:

*«Duéleme todo el cuerpo de los palos que dió ayer Don Fadrique contra mi seguro».*

Desde aquel día la Reina mostró indignación contra el Almirante y sus parientes. No podía perdonarles el delito cometido en la corte por Don Fadrique.

Don Alonso Enríquez viendo que no se aplacaba el enojo de la Reina, reunió consejo de familia, para procurar que su hijo se entregase y remitiese a lo que Doña Isabel desease hacer con él.

Pocos días después el Condestable de Castilla, tío de Don Fadrique, hermano de su padre, lo llevó al palacio de la Reina y pronunció estas palabras:

*«Señora, traigo aquí a Don Fadrique, mi sobrino y lo entrego a vuestra Señoría para que mande hacer de él lo que por bien tuviera; pero humildemente suplico considere que no ha veinte años y a esta edad no es aún bien capaz para saber el acatamiento y obediencia que se debe a los mandamientos reales. Haga Vuestra Alteza de él la justicia que quisiere o la misericordia que debe».*

Doña Isabel no quiso ver a Don Fadrique y ordenó fuese entregado a un Alcalde de su corte para que lo llevase preso por las calles, a la vista de todo el mundo, y fuese conducido a la fortaleza de Arévalo, donde quedaría incomunicado y en muy estrechas prisiones. Así estuvo el infeliz mancebo hasta que, por ser primo del Rey, quedó

en libertad, pero hubo de marchar desterrado a Sicilia, con prohibición absoluta de volver a pisar tierra de Castilla.

En cuanto a Ramiro Núñez, no contento con la pena impuesta al hijo del Almirante, quiso tomar venganza por su mano; y cierta noche acompañado de cuatro de a caballo esperó a que saliera de palacio Don Alonso Enríquez y se arrojó sobre él para maltratarlo y herirle. No pudo lograr su propósito el atacante, porque las gentes de Don Alonso acudieron pronto en su ayuda. Enterados los Reyes de tal suceso, procedieron por justicia contra Ramiro Núñez. Le confiscaron los bienes, rentas y castillos que poseía en los reinos de León y Castilla y hubo de fugarse y penetrar en Portugal<sup>43</sup>.

La rehabilitación de Don Fadrique no tardó, pues poco tiempo más tarde será uno de los Grandes que tomará parte con la flota en el cerco de Málaga.

Iniciada la empresa de la conquista de Granada el Almirante no acudió a ella, porque los Reyes le encargaron, juntamente con el Condestable, Conde de Haro, de la administración de justicia. Con tal fin recibieron en 1484 todos los poderes que el caso requería<sup>44</sup>.

Don Alonso Enríquez siguió las piadosas tradiciones de sus antepasados, engrandeció las mercedes otorgadas por su padre y su abuelo y dispuso ser enterrado junto a estos en el mismo Monasterio de Santa Clara de Palencia. Su muerte sobrevino en Valladolid en Mayo de 1485. Veinte años más vivió su viuda, Doña María de Velasco, hermana del Condestable y acompañante de la reina Doña Juana en sus viajes a Flandes. Doña María falleció en Palencia en Diciembre de 1505.

En el testamento otorgado por esta Señora en nuestra Ciudad el 6 de Mayo de 1505, manda que su cuerpo sea sepultado en Santa Clara de Palencia, en *«la sepultura de mi señor el Almirante, que Dios haya, donde su merced está sepultado»*... Entre otros curiosos legados, hay uno, de tres paños (tapices) del Apocalipsis, al convento, y otro, con la huida de Nuestra Señora a Egipto, al de Calabazanos. Al Almirante Conde de Módica, su hijo, el retablo de oro que está guarnecido de perlas y piedras *«que me dió el señor Archiduque en Flandes»*... y un relicario con la imagen de Nuestra Señora, y tiene detrás de la corona

<sup>43</sup> PULGAR: *Crónica de los Reyes Católicos*, ob. cit., volumen I, págs. 441 a 474.

<sup>44</sup> PULGAR: *Crónica de los Reyes Católicos*, ob. cit., volumen II, págs. 19 y 20.

un pedazo de púrpura de Nuestra Señora. A su hija la Marquesa de Villena, los tres paños del Credo. A su hijo, el Conde de Melgar, el *«doser de aceytuní carmesí y verde y el paño de Juan de Stúñiga con la Historia de la creación del mundo y las cuentas de oro que yo tengo como olivetas, y son cincuenta...»* *«A su hijo Don Fernando, todas las cosas de su capilla, así de plata como tablas y ornamentos y el dozer de brocado azul y la cama de las antepuertas de raso y otra blanca de manteles»*... A su hijo Don Enrique, el Adelantado, la cama de arbolada, que se trajo de Flandes, *«que son cinco piezas y el libro de imágenes que es cubierto de oro y esmaltado; y la cama de seda carmesí rayada»*, a su nieto el Conde de Villalcázar; y otros objetos, al Conde de Cabra, marido que fué de su malograda hija Beatriz<sup>45</sup>.

Del matrimonio de Don Alonso, tercer Almirante, con Doña María de Velasco, hija del Conde de Haro, Don Pedro Fernández de Velasco y de Doña Beatriz Manrique, nacieron: Don Fadrique, que heredó a su padre, casado en Sicilia con la Condesa de Módica; Don Bernardino, Conde de Melgar, muerto sin sucesión; Don Fernando que heredó el Almirantazgo de su hermano Don Fadrique; Don Enrique, Adelantado de Andalucía; Doña Beatriz, Condesa de Cabra, también sin sucesión; Doña Juana, casada con el Marqués de Villena, duque de Escalona y Doña Teresa, con Don Gutiérrez de Sotomayor, conde de Villalcázar. Tuvo además este Almirante una hija natural, Doña Teresa la Santa, con una señora de condición noble, Doña María de Alvarado. Casó Doña Teresa con Don Gutiérrez de Cárdenas, Señor de Maqueda.

### **Don Fadrique Enríquez, 4º Almirante**

Pasa ahora el Almirantazgo al primogénito Don Fadrique que, como su bisabuelo, además de político y militar, fué amante y protector de las letras<sup>46</sup>.

Las circunstancias hicieron que el nuevo Almirante interviniese como tal en dos ocasiones. En 1487, ante el bloqueo impuesto por los Reyes Católicos a Málaga; y posteriormente, en 1496 y 1497, a propósito de los viajes de Doña Juana a Flandes y de Doña Margarita

---

<sup>45</sup> F. SIMON NIETO, ob. cit., pág. 80.

<sup>46</sup> Hizo venir de Italia a Lucio Maríneo Sículo en 1484 (CESAR SILIO, *Isabel la Católica*, Valladolid, 1938, pág. 48).

a España; pero esta última participación en el mar, es un suceso, como dice Pérez de Embid, «*más cortesano que marinero*». Por cierto que, en estos viajes, persiguió la desgracia a Don Fadrique. La tripulación de las ciento veinte naves, que partieron de Laredo, hubo de soportar un fuerte temporal y cinco meses de estancia en Zelanda, con grandes sufrimientos por el frío, y muchas privaciones por falta de viveres, debido a la demora en embarcar la Princesa Doña Margarita con el fin de asistir al enlace matrimonial de Doña Juana con el Archiduque Don Felipe. Elevado fué el número de muertos y tremendas las pérdidas, de lo que el Almirante, si no toda la culpa, tuvo parte de ella.

Por si esto fuera poco, al regreso, nueva tempestad dispersó las naves, y sólo llegaron a Santander tres o cuatro acompañando a la nao real; porque las demás buscaron su camino, cada una como pudo<sup>47</sup>.

En 1510 añadió un nuevo título al que ya poseía: Almirante de Granada<sup>48</sup> concedido por el Rey Católico; y años después, en 1519, Carlos I le distinguiría con el Toisón de Oro<sup>49</sup>.

Desde principios del reinado de Carlos I sonará mucho más el nombre de Don Fadrique. Cuando se reunieron en 1518 las Cortes de Valladolid, se opuso con energía a la proclamación de aquél, mientras la Reina Doña Juana viviese. Lo mismo manifestó sus deseos contrarios a la salida de España del Rey, ante los serios males que la amenazaban. Al ver la ineficacia de sus intentos, abandonó la política y se retiró a Cataluña.

Iniciado el movimiento de las Comunidades, y ante la falta de apoyo que tenía Carlos I, los flamencos aconsejaron a éste buscarse la ayuda de la nobleza. Por una carta fechada el 5 de Septiembre en Bruselas, en 1520, fué notificado a Córdoba el nombramiento de Don Fadrique Enríquez y del Condestable Don Iñigo de Velasco, como corregentes. Unidos al Cardenal Adriano habían de hacer frente al nuevo estado de cosas.

El Condestable, en Briviesca, recibe la comunicación del nuevo cargo que le confería el Rey, e inmediatamente inicia gestiones para

---

<sup>47</sup> C. FERNANDEZ DURO: *ob. cit.*, págs. 345 y 341.

<sup>48</sup> F. PÉREZ DE EMBID, *ob. cit.*, pág. 161.

<sup>49</sup> PERO MEXIA: *Historia del Emperador Carlos V*, edición CARRIAZO. Madrid, 1945, pág. 107.

atraer esta villa a su causa. Conseguido su propósito, marcha a Burgos, donde se le tributa un gran recibimiento.

El Cardenal Adriano se hallaba en Valladolid, y rehecho ante la decisión de Carlos I, pudo burlar la vigilancia a que estaba sometido y escapar a Rioseco.

En cuanto al Almirante, nos dice Merriman, siguiendo el parecer de Armstrong, cuidaba más de la conservación de sus propios bienes que del mantenimiento de la autoridad real y esperaba una solución para las dificultades existentes, sin un llamamiento a las armas; así se mantuvo apartado del teatro de operaciones de Aragón, y se contentó con escribir cartas a Valladolid para protestar contra la acción de los revolucionarios y aconsejar a la Ciudad que volviese a ser leal<sup>50</sup>. Quizá sea exagerada la apreciación de Merriman, porque si bien es verdad que Don Fadrique destacó por su espíritu moderado y conciliador y, en efecto, reconocía la justicia de buena parte de las reclamaciones de las Comunidades, no es aventurado pensar que, por su parentesco con la familia real y por ser miembro de la alta nobleza, no podía menos de sostener el principio de autoridad y defender ciertos privilegios de los grandes señores, que peligraban por las peticiones de los comuneros.

Procedente el Almirante de Cataluña, llegó a Rioseco. Todos los nobles que allí estaban, se alegraron mucho, por el valor y calidad de su persona y estado, como por ser amabilísimo; y aunque vió disponía de mucha y buena gente de guerra, procuró verse antes con los de la Junta Santa de Torrelbatón, villa de su propiedad, a tres leguas de Tordesillas, bien cercada y con excelente fortaleza<sup>51</sup>. Solicitó Don Fadrique determinadas garantías, a cambio de las que prometía numerosas e importantes concesiones, de acuerdo con el memorial de capítulos que envió la junta a Carlos I. En principio no desoyó estas proposiciones la Junta, pero exigió, previamente, la separación del Cardenal y del Condestable de la Regencia, cláusula que no pudo aceptar, por lo que decidió unirse en Rioseco al Cardenal Adriano.

Después de tomada Tordesillas por los realistas, en ella se establecieron el Cardenal Adriano y el Almirante con otros nobles; quie-

---

<sup>50</sup> R. BIGELOW MERRIMAN: *Carlos V el Emperador*, traducción del inglés por Guillermo Sanx Huelli, Argentina, 1940, pág. 70.

<sup>51</sup> PERO MEXIA: *Relación de las Comunidades de Castilla, Crónicas de sucesos particulares*, edición C. ROSELL, tomo I, pág. 388.

nes, sin descuidarse de lo que a la guerra convenía, deseaban y procuraban la paz. Para nueva negociación, los de la Junta y Comunidad, nombraron a Pero Lasso de la Vega y al Procurador de Segovia, bachiller Alonso de Guadalajara. Con tal misión salieron de Valladolid, y en el Monasterio de Santo Tomás, situado fuera y cerca de Tordesillas, tuvieron una entrevista con Don Fadrique, que salió de la villa, porque aquellos no llevaban permiso para entrar<sup>52</sup>.

Estando en estas pláticas, hizo presencia en son de guerra Juan de Padilla con más de 10.000 infantes y mil caballos y tomó Torrellobatón.

Una última tentativa de arreglo, en Zaratán (Valladolid) también fracasó, por la soberbia y las exigencias de los representantes de la Junta. La fuerza de las armas se impuso a las palabras y fué el medio de dirimir al fin la crítica situación por que atravesó España.

Que Don Fadrique era por naturaleza benigno y generoso, lo atestigua el hecho de haberse opuesto, aunque inútilmente, a que fuera derramada la sangre de los jefes comuneros, condenados a morir en el cadalso, y el no haber negado indulgencia a los mensajeros de Toro, Zamora y Salamanca que acudieron a solicitarla<sup>53</sup>.

El mismo año en que las Comunidades tocaban a su fin, 1521, irrumpían las tropas francesas por tierras de Navarra, con el propósito de conquistar este Reino y luego dirigirse a Castilla en apoyo de los comuneros.

El Duque de Nájera, virrey de Navarra, como no disponía de fuerza suficiente para contener al enemigo, marchó a Segovia en demanda de ayuda, donde estaban los gobernadores. Salieron estos con las fuerzas de que disponían; y habiendo llegado a Burgos, recibieron noticia de la apurada situación en que se hallaba Logroño, ya que los franceses habían hecho grandes progresos y puesto cerco a esta Ciudad. Reunidos nuevos refuerzos, procedentes de las ciudades, ante el llamamiento realizado por los gobernadores, se pusieron nuevamente en marcha; consiguiendo entrar en Logroño sin lucha, porque los franceses habían iniciado la retirada ordenadamente para dar la batalla en otro lugar más estratégico.

---

<sup>52</sup> PERO MEXIA: *Relación de las Comunidades de Castilla*, ob. cit., tomo I, pág. 400.

<sup>53</sup> LAFUENTE: *Historia de España*, tomo II, Barcelona, 1883, pág. 151.

Los españoles no se detienen y siguen su avance en busca del enemigo, que inició ahora el ataque, pensando estarían aquéllos fatigados y hambrientos, por el camino recorrido. El combate, que tuvo lugar el 30 de junio, permaneció dudoso al principio, porque la artillería francesa causó bastantes bajas, hasta el punto de que un escuadrón de infantería de cinco mil hombres empezó a retroceder «*Y si no fuera porque el almirante con alguna copia de cavalleros salió de la vatala, y con palabras y con obras los detuvo y compelió a tornar a rromper, ellos lo acabaran de hazer*»<sup>54</sup>.

La lucha se hizo encarnizada por espacio de dos horas. Derrotados tres mil gascones que tenían a su cargo la artillería, el aspecto de la lucha cambió; ya que, desde este momento, la infantería francesa empezó a flaquear, terminando al fin por huir. Seis mil franceses quedaron muertos sobre el campo; y el Capitán General Asparroz y algunos gentiles-hombres, así como la artillería, cayeron en poder de los españoles.

Del lado español las pérdidas ascendieron a trescientos hombres. Así terminó esta memorable batalla «*en la qual el condestable y el almirante, gobernadores, capitán general duque de Nájera y los otros señores y caballeros que allí se hallaron, hizieron y cumplieron todo lo que buenos capitanes y varones esforçados podían hacer, así en el ordenar y animar la gente para la batalla, como después en pelear animosamente en ella por sus personas, y cumplieron con el amor y lealtad que devían y tenían a su Rey, aunque ausente y desbiado de sus reynos, valerosa y cumplidamente, y por eso se nota y señala; para loor y alabança suya, y para exemplo y memoria de los venideros*»<sup>55</sup>.

No dejamos de admirar los buenos oficios de Don Fadrique en la contienda de las Comunidades, así como el ejemplar comportamiento en la acción de Pamplona frente a los ejércitos de Francia; pero al mismo tiempo lamentamos sus actividades dentro de la aberración espiritual iluminista desarrollada hacia 1525. En este año, refiere Bataillon, llamó a Rioseco al alumbrado Juan López, y concibió con él un plan de evangelización de sus estados. El mismo López quedó encargado de reclutar determinadas personas para esta misión a las que se retribuiría con 20.000 maravedises anuales. El Almirante alojó

<sup>54</sup> PERO MEXIA: *Historia del Emperador Carlos V*, ob. cit., pág. 273.

<sup>55</sup> PERO MEXIA: *Historia del Emperador Carlos V*, edición CARRIAZO, pág. 274.

algún tiempo a Juan López y a los alumbrados, que consiguió atraer de Toledo y Alcalá, en una casa de campo, que poseía en los alrededores de Rioseco. El mal no tuvo peores consecuencias, porque el proyecto no siguió adelante<sup>56</sup>.

Estuvo casado con Doña Ana de Cabrera, Condesa de Mógica de la que no tuvo sucesión, por lo que el Almirantazgo recayó en su hermano Hernando.

Este Almirante y sus descendientes no dispusieron ser sepultados en el Monasterio de Santa Clara de Palencia; pero poseyeron su patronato; por ello, y con el fin de dar una visión de conjunto y carácter de unidad de esta nobilísima Casa de los Almirantes Enríquez, hacemos sintéticamente su reseña, hasta que perdieron el título en 1705.

Don Fadrique pasó los últimos años de su vida en la ciudad de Rioseco, donde construyó su palacio, el Monasterio de San Francisco, de estilo gótico decadente, fundado en 1491, para panteón de su familia, y el de la Concepción de Monjas Clarisas<sup>57</sup>. Al morir en 1538 colocaron en él sus restos.

### **Don Hernando Enríquez, 5º Almirante y 1º Duque de Medina de Rioseco**

Hernando Enríquez, hermano de Don Fadrique, no ostentó mucho tiempo el título de Almirante de Castilla; murió a los cuatro años de haberle heredado. Rioseco brilló entonces por su magnificencia, constituyéndose en ducado por merced que hizo Carlos V a don Hernando. Del enlace de éste con Doña María Girón, nació su sucesor **Don Luis I Enríquez de Girón, 6º Almirante de Castilla, 2º Duque de Medina de Rioseco y Conde de Mógica.**

Tanto él como los que le sucedieron, con sus títulos heredados, se beneficiaron de aquella consideración, que se dispensaba a la alta nobleza, siendo depositarios de todas las concesiones de villas y mercedes recibidas por sus mayores.

---

<sup>56</sup> MARCEL BATAILLON: *Erasmus et l'Espagne*, París, 1937, págs. 197 y 198.

<sup>57</sup> E. GARCIA CHICO, ob. cit., págs. 31, 134 y 169.

## Don Luis II Enríquez de Cabrera, 7º Almirante y 3º Duque de Medina de Rioseco

Luis I, con Doña Ana de Cabrera, su esposa, tuvo al heredero de su Casa, Don Luis II Enríquez de Cabrera, 7º Almirante, 3º Duque de Medina de Rioseco, aristócrata muy señalado en la Corte. Parecía que era obligada su presencia en todas las ceremonias y actos palaciegos, ya por su condición de noble, de antiguo cuño, ya por delegación regia. Acompañó a Felipe II en su viaje a Flandes; y cuando tuvo que ir a Inglaterra el monarca, para desposarse con su segunda mujer María, le encomendaron asegurase las costas con veinte naves flamencas<sup>58</sup>.

Al morir Maximiliano II de Austria, suegro del Rey de España, por el matrimonio de éste con Ana, se celebraron en Madrid solemnes exequias fúnebres, en la Iglesia de San Jerónimo; y para dar el pésame por la pérdida y asistir al acto de coronación del nuevo Emperador fué designado el Almirante. La grandeza de su aposento y el gasto que hizo Don Luis fué de rey. Rodolfo, sucesor en el Imperio, *«le agasajó espléndidamente por la nobleza de su Real sangre y la que su Majestad Cesárea tenía de su familia, por la eminencia de su oficio, excelencia de su casa y grandeza de su ánimo, ya que no de su persona»*<sup>59</sup>.

Aún tomó parte en otro resonante acto cortesano, que tuvo lugar cuando el Pontifice Clemente VIII, envió a España de Embajador extraordinario a su sobrino el Cardenal Juan Francisco Aldobrandini<sup>60</sup>.

Felipe II le concedió el Toisón de Oro, lo mismo que había hecho Carlos V con Don Fadrique. Esto revela la ascendencia y favor crecientes que gozaron los Enríquez por merced de la Corona.

Hombre espectacular -dice el Doctor Marañón- fué de los grandes apoyos que tuvo Antonio Pérez en la aristocracia, y supone también que no es aventurado pensar heredó las tendencias y simpatías iluministas que tuvo su antepasado Don Fadrique Enríquez, el Corregente en el reinado de Carlos V<sup>61</sup>.

---

<sup>58</sup> L. CABRERA DE CORDOBA: Felipe II, tomo I, Madrid, 1877, pág. 23.

<sup>59</sup> CABRERA, ob. cit., tomo II, pág. 302.

<sup>60</sup> CABRERA, ob. cit., tomo IV, pág. 140.

<sup>61</sup> G. MARAÑÓN: Antonio Pérez, tomo I, Argentina, 1947, pág. 156 y 157.

Había casado con Doña Ana de Mendoza, mujer cristiana y caritativa, fundadora en Rioseco del Convento de la Encarnación de Carmelitas Descalzas, en 27 de Septiembre de 1588<sup>62</sup>. El hijo de éstos, en quien recayó la sucesión, **Don Luis III Enríquez Cabrera y Mendoza, 8º Almirante, 4º Duque de Medina de Rioseco, Conde de Melgar**, no aprovechó las favorables circunstancias en que le situó el haber contraído matrimonio con Doña Victoria Colonna, hija de Marco Antonio Colonna, Duque de Paliano, General de las galeras del Papa y Condestable de Nápoles. La ceremonia nupcial revistió inusitado esplendor en Madrid, a la que asistieron Grandes de España y títulos de rancia prosapia y en la que se hizo un alarde extraordinario de lujo y ostentación<sup>63</sup>.

La Duquesa Doña Victoria Colonna mandó «revocar» en 3 de Enero de 1604 la memoria que hizo el primer Almirante Don Alonso Enríquez, en el Convento de Santa Clara de Palencia.

### **Don Juan Alfonso Enríquez, 9º Almirante y 5º Duque de Medina de Rioseco**

En el Museo Arqueológico de nuestra Ciudad se conservan dos laudas; una de Don Luis y otra de su esposa, que proceden del Monasterio de San Francisco de Rioseco.

El hijo de estos Don Juan Alfonso Enríquez, nacido en 1595 y muerto en 1647, noveno Almirante que ostentó el título en el reinado de Felipe III y parte del de Felipe IV se limitó a la vida cortesana, pero sin complicarse tanto en el tráfigo palaciega. Así se explica no alcanzase la fama que sus predecesores.

En sustitución del Duque de Medina de las Torres fué nombrado Virrey de Nápoles<sup>64</sup>. Casó con Doña Luisa de Sandoval y Rojas; de este matrimonio nació en Madrid año de 1625, su sucesor **Don Juan Gaspar Enríquez, 10º Almirante, 6º Duque de Medina de**

---

<sup>62</sup> E. GARCIA CHICO, ob. cit., pág. 181.

<sup>63</sup> CABRERA, ob. cit., tomo III, página 230.

<sup>64</sup> L. PFANDL: Karl II, Das ende der spanischen Machtstellung in Europa, página 7; München. Hay traducción española por Manuel F. Caliano, editada por Afrodisio Aguado; Madrid, 1947.

**Rioseco**<sup>65</sup>, Conde de Melgar, de Mógica, de Osona, Vizconde de Cabrera y Bas, Grande de España, tuvo por maestro y ayo al célebre Don Tomás Tamayo de Vargas, quien le impuso en las ciencias y, especialmente, en la poesía.

Cultivó la pintura y la escultura; y en su casa dejó abundantes muestras de estatuas y lienzos como reflejo de sus aficiones. Además de los títulos heredados de su padre, fue Gentilhombre de Cámara de los Reyes Felipe IV y Carlos II, quien también le nombró consejero de Estado y su Montero Mayor.

Tuvo enemistad con el Conde-Duque de Olivares; se habla de correspondencia dirigida por Don Juan Gaspar al Rey, en la que aparecen alusiones contra el valido, aunque no se cree en la autenticidad de las cartas que envió<sup>66</sup>.

En su palacio de Madrid se reunía lo mejor de la Grandeza para distraer sus ocios, atraídos por la generosidad y galantería del Almirante. Con razón un cronista francés le consideró «*le Seigneur le plus galant de la Cour*»<sup>67</sup>.

Tuvo por esposa a una noble dama, la hermana del Marqués de Villafranca, Doña Elvira de Toledo y Ponce de León, de quien le nacieron tres hijos. El mayor, Don Juan Tomás Enríquez de Cabrera<sup>68</sup>, fué el undécimo y último Almirante de Castilla.

### **Don Juan Tomás Enríquez de Cabrera, 11º Almirante y 7º Duque de Medina de Rioseco**

Tipo acabado -escribe Paz y Melia- de las cualidades y de los defectos de nuestra raza; galanteador, provocativo y audaz en la juventud; ambicioso y dominante en los altos puestos que ocupó; astuto cor-

---

<sup>65</sup> DUQUE DE MAURA: Vida y Reinado de Carlos II, tomo I, páginas 143, 144, 146, 152, 155, 186, 197, 198, 206, 242, 246, 249 a 251, 253, 255; tomo II, 11, 15, 32, 34, 54, 77, 128, 130, 135, 166, 192, 209, 232 (contiene interesante información sobre este Almirante).

<sup>66</sup> C. MARAÑÓN: El Conde-Duque de Olivares, Madrid, 1945, pág. 94.

<sup>67</sup> L. PFANDL, ob. cit., página 60.

<sup>68</sup> C. FERNÁNDEZ DURO: *El último Almirante de Castilla*, Don Juan Tomás Enríquez de Cabrera, Madrid, Tello 1903 (excelente estudio, con documentos curiosos en los 10 números de apéndices; entre ellos puede leerse el inventario de los bienes del Almirante; espléndida manifestación de la riqueza artística que poseían las casas nobiliarias de primer rango).

tesano; afortunado gobernante en Italia y en Cataluña, doblegando alguna vez la cabeza ante la fuerza de los hechos; pero irguiéndose enseguida con la altivez del magnate castellano; su personalidad aparecía confusa, entre los apasionamientos de la saña de sus émulos, que le cubrieron de ultrajes, en multitud de diatribas en prosa y en verso, el panegírico del P. Cienfuegos y las novelescas atribuciones de la Duquesa de Abrantes<sup>69</sup>.

Estuvo en Milán como Gobernador; y llegó a ser Ministro encargado de la defensa nacional, juntamente con Montalvo, que dirigía las finanzas, el Condestable de Castilla la política interior, y el Cardenal Portocarrero los asuntos eclesiásticos; a los que llamaron los «*cuatro gobernadores*»<sup>70</sup>.

Defensor decidido de la Casa de Austria, procuró por el establecimiento del Archiduque en el trono de España. Tal actitud le puso frente a los Borbones. Cuando Felipe V hubo tomado posesión de la Corona se le nombró Embajador en París, bien con el fin de alejarle de España, bien para hacer que viese con buenos ojos la nueva dinastía. Rechazó tan alta distinción, y marchó a Lisboa, donde inútilmente trató de rehacer las fuerzas que militaban al lado del pretendiente austríaco. Estando en la capital portuguesa, comunicó al Pontífice, que el testamento de Carlos II, hecho público, era falso y que él tenía en su poder el auténtico. En tales circunstancias le fueron confiscados sus bienes por el Consejo de Castilla en 1705. Por virtud de una Real provisión enviada a la Chancillería de Valladolid, se ordenaba incorporar a la Corona todas las villas, jurisdicciones, señoríos y vasallajes, así como alcabalas, tercias, derechos de diezmos, patronatos, beneficios, casas, prados, montes, heredades, y demás hacienda y renta de que gozaba este Señor.

---

EL DUQUE DE MAURA, en su obra citada, hace bastantes alusiones a la actuación política de Don Juan Tomás Enríquez de Cabrera; tomo I, páginas 152, 158, 174, 175, 177, 199; tomo II, páginas 114, 158; tomo III, páginas 6, 13, 45, 46, 51, 64, 73, 78, 90, 93, 104, 110 a 112, 115 a 117, 119, 122, 134, 139, 142, 150, 158 a 163, 166 a 170, 187, 195, 200 a 203, 207 a 210 214, 218 a 220, 227, 228, 234, 249, 251, 259, 262 a 268 270, 274, 275, 280, 337, 338, 423, 436 a 438.

<sup>69</sup> PAZ Y MELIÁ: *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 3ª época, 1903, VIII, 422-423.

<sup>70</sup> L. PFANDL, ob. cit., pág. 387.

Don Miguel de Lamonedá Tazín y Lerma, Corregidor de Palencia, recibió la «subdelegación de la Real Cédula» para que en nombre de su Majestad tomase posesión del patronato del Monasterio de Santa Clara que hasta entonces poseyeron los Enríquez.

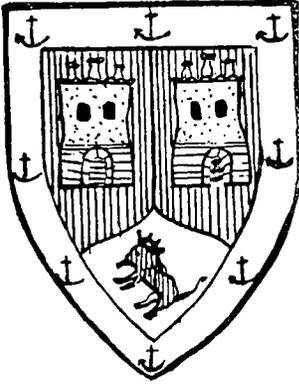
No bastó la confiscación de los bienes de Don Juan Tomás; se le condenó además a ser decapitado en efigie. Estos acontecimientos le produjeron tan gran disgusto que murió poco tiempo después.

Triste fin el de los Almirantes de Castilla, por el hecho de haber sido el último, que hizo uso de tal cargo, fiel a una dinastía. Entre los once Enríquez, que fueron investidos con semejante título, hubo hombres singulares, en los que la época, el ambiente les dió orientación y modo de ser. Merecen sin duda un detenido estudio que resultaría en extremo interesante, por estar ligado el Almirantazgo de esta noble Casa a momentos históricos de la máxima grandeza y al mismo tiempo los más calamitosos de España.



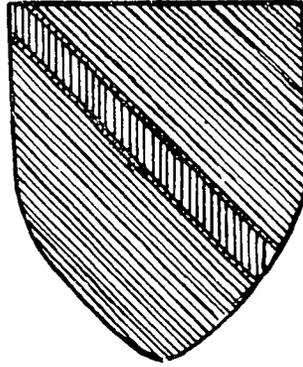


Armas de Mendoza antiguo, Enriquez, Ayala y Quiñones  
(Iglesia de Santa Clara)



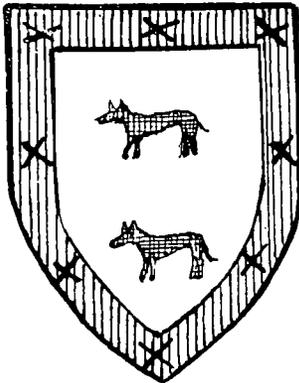
*De Don Alonso Enriquez y de sus descendientes*

Mantelado: A la derecha de gules, el castillo de oro, donjonado de tres torrecillas de lo mismo, la de enmedio más alta, abierto y adjurado de azur. A la siniestra como en la partición anterior. En punta de plata, el león de gules, coronado de oro, armado y lampasado de lo mismo. Bordura de plata cargada de ocho áncoras.



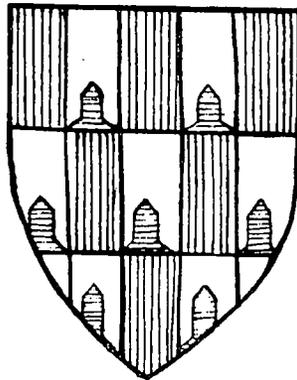
*De Doña Juana de Mendoza  
(mujer de Don Alonso Enriquez)  
primer Almirante*

En campo de sinople, una banda de gules perfilada de oro.



*De Doña Marina de Córdoba  
y Ayala  
(primera mujer de Don Fadrique)*

De plata, los dos lobos pasantes de sable, el uno sobre el otro. Bordura de gules, cargada de ocho sotueres rebajados de oro, que es Ayala.



*De Doña Teresa de Quiñones  
(segunda mujer de Don Fadrique)*

Jaquelado de quince piezas, ocho de gules y siete de veros.

